



Universidad de Sancti Spiritus

“José Martí Pérez”

Facultad de Humanidades

Departamento de Estudios Socioculturales

*Tesis en opción al título de Licenciado en Estudios
Socioculturales*

*Título: Caracterización del modelo de masculinidad de los productores de la
UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay.*

Autor: Ana Martha Rodríguez Fernández

Tutor: MSc. Lisbet Muro García

2013-2014

Pensamiento

"...Para la mayoría, las penas de los hombres permanecen invisibles bajo la custodia de los centinelas de la negación, el heroísmo y la soledad..."

Francis Weller

Dedicatoria

A mi familia que ha sido el motivo para superarme y crecer en el amor y la sabiduría, son mi razón de ser y de existir, y por darme siempre la fuerza y el apoyo necesario para seguir adelante.

Agradecimientos

A mi familia por su apoyo espiritual, dedicación y esfuerzo en el transcurso de mi vida.

A mi tutora por su paciencia y dedicación en la realización de esta tesis.

A todas las personas que de una manera u otra han colaborado en la realización de mi tesis, muchas gracias y un reconocimiento desde lo más profundo de mi corazón...

INDICE

Table of Contents

Resumen

Abstract

<i>Introducción.....</i>	<i>1</i>
<i>Capítulo I. Fundamentos teóricos relacionados con el modelo de masculinidad desde la equidad de género... 11</i>	<i>11</i>
1.1- <i>El género como construcción sociocultural. Principales tendencias teóricas.</i>	<i>11</i>
1.2- <i>Un acercamiento al estudio de las perspectivas teóricas de las masculinidades.....</i>	<i>18</i>
1.3- <i>Los estudios de las masculinidades en Cuba.....</i>	<i>22</i>
1.4- <i>División sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la masculinidad.</i>	<i>27</i>
<i>Capítulo 2: Análisis y discusión de los resultados acerca del modelo de masculinidad de los productores de la UEB lechera Venegas y sus relaciones con la división sexual del trabajo.</i>	<i>32</i>
2.1- <i>Perspectiva metodológica: definiciones operacionales, métodos, técnicas y selección de la muestra. ...</i>	<i>32</i>
2.2- <i>Caracterización socioeconómica y social de la UEB lechera Venegas perteneciente al municipio Yaguajay.....</i>	<i>38</i>
2.3- <i>Características de la masculinidad: visualización de los modelos hegemónico, marginal y de cambio. .</i>	<i>42</i>
2.4- <i>Consideraciones de los(as) trabajadores(as) acerca de las diferentes profesiones y tareas domésticas. ...</i>	<i>48</i>
2.5- <i>El modelo de masculinidad: sus relaciones con la distribución de roles.</i>	<i>51</i>
<i>Conclusiones.....</i>	<i>59</i>
<i>Recomendaciones.....</i>	<i>62</i>
<i>Bibliografía.....</i>	<i>63</i>
<i>Anexos</i>	

Resumen

El presente trabajo constituyó un análisis cualitativo, dirigido a describir cómo se expresa el modelo de masculinidad de los productores de la UEB lechera Venegas perteneciente al municipio Yaguajay. El estudio se realizó a través del método fenomenológico y específicamente a través de la entrevista semiestructurada y de técnicas participativas desarrolladas mediante varias sesiones de trabajo. Estas tenían la intención de visualizar las características de la masculinidad de los hombres de la muestra teniendo en cuenta sus relaciones con la división sexual del trabajo. Para este estudio se trabajó no solo los productores sino también con las productoras de dicha UEB, porque la construcción de la masculinidad se articula a través de las relaciones hombre - mujer, específicamente desde las relaciones de género. De ahí que los resultados estuvieran orientados hacia la identificación de las características de la masculinidad, visualizando las particularidades que asume la división sexual del trabajo en el grupo objeto de estudio.

Abstract

The present work constituted a qualitative analysis, directed to describe how the pattern of masculinity of those producing of the UEB milkmaid Venegas belonging to the municipality Yaguajay is expressed. The study was carried out through the method phenomenology and specifically through the interview structured and of technical participative developed by means of several work sessions. These had the intention of visualizing the characteristics of the masculinity of the men of the sample keeping in mind their relationships with the sexual division of the work. For this study one not worked alone the producers but also with the producers of this UEB, because the construction of the masculinity is articulated through the relationships man - woman, specifically from the gender relationships. With the result that the results were guided toward the identification of the characteristics of the masculinity, visualizing the particularities that it assumes the sexual division of the work in the group study object.

Introducción

El término género en las Ciencias Sociales y en el pensamiento feminista se utiliza para designar la desigualdad social entre hombres y mujeres. Desigualdad que tiene origen en una asignación cultural de los valores, ritos, costumbres, normas, prescripciones, tareas y limitaciones, que se asignan a cada uno de los sexos desde el nacimiento, incluso desde su propia concepción. Su análisis ha permitido señalar cómo la construcción de la identidad femenina y la identidad masculina no son realidades naturales o biológicas, sino meras construcciones culturales. Por consiguiente, el género muestra la construcción de las diferencias sociales que se dan entre mujeres y hombres y cómo se relacionan de acuerdo con una dinámica estructural. Así, mientras el sexo sólo se refiere a lo biológico, el género se refiere a la construcción social de los seres humanos en función de sus atributos sexuales.

Además de definir la asignación de papeles a hombres y mujeres, el análisis de género define también el tipo de relación que existe entre ambas categorías. El género constituye un principio básico en la organización de la sociedad actual, al igual que lo es la étnica, la clase, la raza, etc. Por lo tanto, el sistema de género representa un complejo conjunto de relaciones y procesos socioculturales que, a su vez, son históricos en la articulación de su perfil característico. Se trata de una construcción social a través de representaciones culturales de la diferencia sexual, a la que se concibe como producto social y no de la naturaleza.

“Este sistema de organización en función del género establece una jerarquía de poder de un género sobre otro. De forma que aquellos rasgos o actividades asociados a los hombres gozan de mayor valoración y reconocimiento social, frente a los asociados a las mujeres que tienen menos valor. De igual modo ocurre con la asignación en el control y administración de los recursos públicos y privados, mayor en los hombres y prácticamente inexistente en las mujeres, lo que les sumerge en una subordinación global. Este principio organizativo

excluye a las mujeres de la toma de decisiones tanto en la vida pública como en la privada”¹.

Al hacer referencia a grupos sociales se debe analizar la evolución histórica de esta temática. De acuerdo con ello, los estudios sobre masculinidad surgen de diversos lugares: desde la producción teórica de las intelectuales feministas, de antropólogos/as que estudian el género en diferentes culturas y de historiadores/as. En una mirada a este decursar histórico del tema, se observa que los estudios de la mujer se diferencian de los estudios de género, por no contar con un movimiento social paralelo, como ha sucedido con las investigaciones y el movimiento de mujeres.

Si se reconoce que las características de género de hombres y mujeres son una construcción social y no diferencias “naturales” legitimadas por la biología, se puede entender que género es una categoría dinámica que puede ser modificada. "Esta noción de género permite colocar en jaque el discurso que afirma que las mujeres nacen con cualidades “femeninas” que determinan que tengan que desempeñar tareas domésticas y cuidar de los hijos, y que los hombres nacen con cualidades “masculinas” que presuponen habilidades para ejercer el poder en el ámbito público y doméstico”². En cualquier caso, el concepto de masculinidad parece ser un producto histórico reciente, a lo máximo unos cientos de años de antigüedad. Al hablar de masculinidad en sentido absoluto, entonces, se está dialogando acerca del género en una forma culturalmente específica.

El género constituye uno de los temas de más importancia a nivel internacional, el cual ha sido abordado desde los ámbitos académicos y se ha incorporado rápidamente al análisis científico. El género se entiende como una construcción simbólica, que contempla creencias, prácticas y valores que aluden a un conjunto de atributos socioculturales, asignados a las personas a partir de su sexo, siendo uno de los tantos aspectos sociales que determinan la identidad de los mismos. En la configuración de esta identidad intervienen diversos

¹ PETIT, A. 2005. P 3

² HARDY, E y JIMÉNEZ, A.2001. Disponible en:
http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.htm

factores que encuentran su génesis en el proceso de socialización, donde inciden: la familia, la escuela y otras instituciones sociales; de modo que ser hombre o mujer implica adaptarse a características histórico culturales del medio en que se desarrollan.

Mediante la socialización, los(as) niños(as) tienden a diferenciar los patrones de conducta, así como los roles y la identidad de género. Tal proceso es mediado por la violencia simbólica, por lo que las niñas no son las únicas víctimas, sino también los niños, ya que se ven obligados a construir su propia imagen a partir del patrón hegemónico de la sociedad. Así se verán influenciados por un ideal masculino que impone cualidades como la fuerza, el hecho de no ser sensible, no llorar, entre otras. Estas especificidades del accionar de cada sexo demuestran que “La diferencia sexual no es un hecho anatómico, la interpretación de esta diferencia es un proceso histórico y social; que el macho y la hembra de la especie humana difieren en su anatomía, es un hecho, pero también es un hecho construido socialmente”³.

Existe una tendencia equívoca y generalizada a pensar en el género como mujeres. De ahí que se piense que cualquier estudio o investigación de género se centrará en ellas, siempre tan subordinadas y víctimas del sistema patriarcal. Los estudios sobre la mujer destacan la posición femenina como víctima de la agresión masculina, mientras que los estudios de las masculinidades destacan que el hombre es también un producto de lo que socialmente se espera. No obstante, los estudios de género pueden referirse de igual forma a la exclusión de hombres y mujeres que no están en completa consonancia con la norma que la sociedad maneja. Esto tiene que ver con la nacionalidad, la preferencia sexual, la clase y la discriminación que se manifiestan a través de la homofobia, transfobia, el racismo, el heterosexismo, los estereotipos y los prejuicios.

³ LASKI, M. 1998. (Citado por: DE MARTINI, C. Tomado de: *La vida triunfaria. Reflexiones sobre la cultura de la muerte*. Disponible en:

<https://books.google.es/books?id=JbRsBQAAQBAJ&pg=PA98&lpg=PA98&dq=La+diferencia+sexual+no+es+un+hecho+anat%C3%B3mico&source=bl&ots=KiTad2CkZD&sig=Msz8ERE2htDnORhVekaaw9ArgT4&hl=es&sa=X&ei=kLFLVfvILZOLyASf7IGQBg&ved=0CEEQ6AEwBw#v=onepage&q=La%20diferencia%20sexual%20no%20es%20un%20hecho%20anat%C3%B3mico&f=false>)

Las asignaciones que hoy distinguen a cada género se traducen en construcciones genéricas que determinan un conjunto de expropiaciones sociales, políticas, culturales, familiares, psicológicas, entre otras. Ello implica procesos de discriminación, abuso, marginación y/o exclusión. A nivel internacional se reconoce esta situación y el tema ha sido centro de análisis en numerosos encuentros científicos que han implicado a académicos, jefes de estado, etc., en la instrumentación de políticas sociales y programas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, las diferencias entre hombres y mujeres como personas sexuadas aún persisten, pues la sociedad se ha estructurado a partir de la jerarquización de estas diferencias. La diferencia fundamental entre la variable sexual y las demás formas de clasificación es su carácter universal. Sobre la división en dos sexos se ha construido toda una lógica social que da sentido a esa diferencia. Los machos se han convertido en hombres con todos los atributos y características que la sociedad ha diseñado para ellos y las hembras en mujeres con condicionantes y atributos que para ellas se han requerido.

Las diferencias biológicas han constituido la sustancia base fundamental que rige las diferencias entre los géneros. Resulta un imperativo encaminar la labor científica a un enfoque de integración social asumiendo identidades menos rígidas donde lo diverso no sea excluido. En este sentido, hablar de género supone poner la mirada en un campo de análisis que permita la construcción de una teoría en función de superar los enfoques naturalistas y permitan explicar por tanto, las formas actuales de ser hombre y mujer desde un enfoque histórico-cultural.

“Al enfocar la masculinidad desde el punto de vista de género, se debe concebir como una construcción social tanto como la feminidad, pues son las culturas las que construyen los modos de “ser mujer” y “ser varón”. Como diría

Simone de Beauvoir “la mujer no nace, se hace”, hay entonces que extender esta misma idea hacia la construcción del varón: “no nace sino que se hace”⁴

La masculinidad también se construye desde lo cotidiano. Día a día las características del accionar de los hombres se van significando y resignificando constantemente, en función de la trama de relaciones que establecen consigo mismos, con los otros y con la sociedad. Es por ello que, la masculinidad es una construcción social e histórica que contiene un conjunto de características que definen el “ser varón” y que según el modelo asignado desde la cultura patriarcal, ubican al hombre en un lugar de dominación sobre el contrario.

De esta manera, se establece una jerarquía rígida con predominio de la autoridad y el poder para el sexo llamado “fuerte” (hombre), y de subordinación y sumisión para el sexo llamado “débil” (mujer). Es así como se gesta el mito eminentemente patriarcal de la naturaleza del varón (educado para ser un héroe) y de la mujer (sinónimo de maternidad).

“Los estudios de masculinidad surgieron en la academia en la década del setenta, enfatizando la emergencia de que los hombres tomen conciencia de sus expropiaciones y costos. (...) Las reflexiones científicas en torno a los hombres, aún sin adquirir carácter de masividad han venido desarrollándose en Norteamérica y Europa, extendiéndose paulatinamente a América Latina (Michael Kimmel, Robert W. Connel, Michael Kaufman; Matthew C. Guttman, David D. Gilmore, etc.). Entre los temas recurrentes se encuentran los referidos a: violencia, paternidad, identidad, salud-enfermedad y homosexualidad. Sus aportes han contribuido a desmitificar la invulnerabilidad masculina a partir de la visibilización de problemáticas sociales y de salud que los afectan”⁵

Cuba no demoró mucho en incorporarse a los debates en torno al género masculino. Las primeras incursiones científicas sobre la temática fueron difundidas en la última década del siglo XX y adjudicadas, actualmente, a la

⁴ PERRERA, D y DOMÍNGUEZ, S. 2009. (Tomado de: *La masculinidad en construcción. Un enfoque de género*. Disponible en <http://www.ilustrados.com/publicaciones>).

⁵ RIVERO, R. 2009. P 88.

Dra. Patricia Arés Muzio⁶, Dra. Mayda Álvarez Suárez⁷, MSc. Mariela Castro Espín⁸; Dr. Ramón Rivero Pino⁹, Dra. Rosa María Reyes Bravo¹⁰. En esta revisión se puede incluir, además, al Dr. Julio César González Pagés¹¹, a quien los estudios históricos realizados en el empeño de visibilizar el movimiento feminista cubano, le permitieron concluir que para el logro de la equidad era impostergable sumar a los hombres para que tomaran conciencia de sus carencias y limitaciones.

“Los estudios de masculinidad en Cuba aunque no son numerosos han revelado asignaciones (fortaleza, control, protagonismo sexual), expropiaciones (paternidad, sentimientos, etc.) y costos a la salud y el bienestar. Otros han posibilitado identificar la contradicción rol/función en el ejercicio del rol paterno con significativas implicaciones sociopolíticas y psicológicas; así como mostrar un conjunto de malestares asociados a los hombres en términos de inseguridad emocional, dificultad para la convivencia, etc. Todo ello indica la existencia de contradicciones en el desempeño de los roles de los hombres que producen dificultades, desencuentros y limitaciones en sus relaciones, en su expresión y desarrollo integral como seres humanos”¹².

La mayoría de los estudios de las masculinidades cubanas se han realizado en medios urbanos, sin embargo se debe considerar que el “24,8%”¹³ de la población vive en zonas rurales y que el campo va sufriendo serios cambios estructurales como migración, feminización e incursión de las mujeres en labores remuneradas. En este sentido, es válido señalar que en el caso del municipio Yaguajay donde se realiza este estudio, no existe gran diferencia en

⁶ Dra. en Ciencias Psicológicas en la Universidad de la Habana.

⁷ Dra. en Ciencias Psicológicas. Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

⁸ Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

⁹ Dr. en Ciencias Filosóficas. Director del Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

¹⁰ Coordinadora del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD en la Universidad de Oriente.

¹¹ Dr. en Ciencias Históricas en la Universidad de la Habana. Coordinador general de la Red Iberoamericana de Masculinidades y consultor de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para temas de masculinidad y violencia en América Latina.

¹² RIVERO, R. 1998. (Citado en: PÉREZ, M. *Formas históricas de ser hombre en el CDR 6 del Reparto Capiro en la localidad de Santa Clara*. 2011. P 4.

¹³ Según cálculos realizados con los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas. Consultar Tabla: 3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, provincias y municipios (cálculos al 31 de diciembre de 2011) / *Population by sex, both in urban and rural areas, in every province and municipality (calculus until December 31, 2011)*

cuanto a la cantidad de hombres y mujeres que viven en las zonas rurales, pues el 52,6% son hombres, mientras el 47,4% son mujeres. Ello indica que en las zonas rurales las mujeres también están alcanzando un porcentaje interesante a tener en cuenta para un estudio acerca del tema de la masculinidad, en un escenario rural donde se entremezclan significados, roles y aprendizajes de unos y otras.

Desde el nivel teórico, las reflexiones en torno al concepto de masculinidad en Cuba trazarán el camino de la praxis social; en función de conocer realmente lo que pasa en las relaciones sociales en cualquier ámbito de la vida de los hombres. Además dará una visión más amplia de las relaciones de género que se establecen entre hombres y mujeres y entre hombres y hombres. Se considera que es la parte complementaria de los estudios de género, pues en la mayoría de estos se visibiliza y reivindica la participación de las mujeres y se deja de lado a los hombres, dando por entendido y supuesto que son ellos los que mantienen el poder y la subordinación de las mujeres. Por lo que se puede considerar a las masculinidades como una categoría teórico-metodológica que ayuda a entender las relaciones de género en cualquier situación o perspectiva.

La materialización de las referidas prioridades por parte del gobierno cubano se plasma en un conjunto de cuerpos legales que refrendan los derechos de la mujer pero que a la vez contemplan la igualdad de derechos entre ambos sexos, tal es el caso de:

- Las dos Leyes de Reforma Agraria, otorgan el derecho de la tierra en igualdad de condiciones a mujeres y hombres. Por una casualidad o coincidencia histórica, el primer título de propiedad le fue otorgado a una mujer.
- El Código de Familia, puesto en vigor el 8 de marzo de 1975, establece –entre otros puntos– la igualdad jurídica absoluta de la mujer y el hombre en el matrimonio.
- La Constitución de la República, puesta en vigor el 24 de febrero de 1976, declara la protección del Estado a la familia, la maternidad y el matrimonio. En el artículo 43 de este documento se especifica que la mujer goza de iguales derechos que el hombre en lo económico, político,

social y familiar. Además, el Estado proporciona las vías para garantizar su incorporación al trabajo social y crea las condiciones propicias para el principio de la igualdad.

- La Ley de Maternidad establece el derecho de licencia retribuido a las mujeres trabajadoras gestantes, para asegurar y facilitar su atención médica durante el embarazo (autorizada y retribuida), el descanso anterior y posterior al parto y la lactancia y cuidado de sus hijos hasta que cumplan el primer año de vida.
- La Ley de Cooperativas reconoce por igual el derecho de hombres y mujeres.

El estudio de esta temática permitirá la complementación de varias técnicas participativas que favorecerán el intercambio con los productores y las productoras, pues el modelo de masculinidad se construye bajo el prisma de las relaciones de género, lo cual implica la necesaria relación con el paradigma de la feminidad. La metodología empleada orientará los resultados hacia nuevos argumentos para entender el modelo de masculinidad, sugiriendo cómo estudiar adecuadamente una población residente en este ámbito territorial.

El municipio Yaguajay y específicamente sus comunidades, muestran la necesidad de realizar estudios socioculturales en función de dar cuentas de los modos de ser y pensar en tanto hombres que comparten un conjunto de rasgos que los convierten en seres masculinos, más allá de las diferencias.

En este sentido, se pretende trabajar con los productores y productoras de la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay, la cual forma parte de los beneficiarios del proyecto Agrocadenas. A petición de los gestores de este proyecto en la provincia espirituana, la presente investigación aportará al proyecto un acercamiento a las relaciones de género de los implicados en el estudio, teniendo como base la mirada al modelo de masculinidad de los productores. De ahí que los resultados puedan dar nuevas luces para orientar el desarrollo socioeconómico, contemplando el ámbito de la división sexual del trabajo, donde tanto hombres como mujeres jueguen un rol protagónico en el

fortalecimiento de cadenas agroalimentarias, en este caso de la cadena lechera.

La investigación resulta conveniente, pues permitirá conocer cómo viven los hombres en un mundo androcéntrico y patriarcal, lo cual constituye uno de los intereses del estudio de las masculinidades. A través del análisis de éstas es posible examinar cómo perciben y ejercen el poder en relación con otros hombres y con las mujeres.

Tomando en cuenta que las masculinidades son diferentes dependiendo de la raza, clase, nivel socioeconómico, edad, etcétera para entender las situaciones que se presentan en el campo, es importante que se conozca qué está pasando con cada uno de sus integrantes (hombres y mujeres), cómo participan, cómo solucionan y enfrentan los problemas, qué roles juegan en cada una de las actividades y qué transformaciones producen éstas situaciones en la conformación de las masculinidades de los hombres de distintas edades.

La mirada al modelo de masculinidad y a las formas históricas asumidas permitirá obtener una caracterización teniendo en cuenta la situación de los hombres y evidenciándose cómo se articulan sus estructuras desde enfoque de equidad de género. Es así, que será posible adentrarse en el conocimiento del decursar de las masculinidades en el escenario objeto de estudio. De manera general, es posible comprender la necesidad de realizar estudios socioculturales en función de actualizar las tendencias que caracterizan las asignaciones sociales, las cuales forman parte de un nuevo imaginario social de ser hombre. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se propone como:

Problema de investigación:

- ¿Qué características del modelo de masculinidad están presentes en los trabajadores de la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay?

Objetivo general:

- Caracterizar el modelo de masculinidad de los trabajadores de la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay.

Objetivos específicos:

- Contextualizar la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay desde el ámbito económico y social.
- Identificar las características de la masculinidad que están presentes en los trabajadores de la UEB lechera Venegas a partir de los modelos: hegemónico, marginal y de cambio.
- Describir la distribución de los roles entre mujeres y hombres en función de las características del modelo de masculinidad, presentes en la UEB lechera Venegas.

Hipótesis de trabajo:

Las características del modelo de masculinidad que están presentes en los trabajadores de la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay se distinguen por la división sexual del trabajo.

El informe del presente estudio estará organizado en dos capítulos. El primero de estos estará referido a los fundamentos teóricos relacionados con el modelo de masculinidad, vistos desde las particularidades que asume la división sexual del trabajo en el escenario de la investigación. En el mismo se explica el género como construcción sociocultural, así como los principales conceptos que se trabajan en relación con la masculinidad. En el capítulo dos se realiza el análisis y discusión de los resultados acerca del modelo de masculinidad en los productores de la UEB lechera Venegas perteneciente al municipio Yaguajay y la distribución de los roles. En este sentido se realizará una caracterización de la UEB lechera Venegas, se identificarán las características de la masculinidad y se describirá sus relaciones en cuanto a la división sexual del trabajo.

Capítulo I. Fundamentos teóricos relacionados con el modelo de masculinidad desde la equidad de género.

En el presente capítulo se exponen las reflexiones teóricas acerca del modelo de masculinidad, teniendo en cuenta el enfoque de equidad de género. Para este acercamiento es necesario partir de la conceptualización de género y equidad de género, considerándose elementos que aportan a la comprensión de la problemática que se establece en las relaciones entre los sexos. Luego se realiza un recorrido por algunas conceptualizaciones sobre la masculinidad y sus relaciones con la división sexual del trabajo.

1.1- El género como construcción sociocultural. Principales tendencias teóricas.

Las personas poseen una expresión subjetiva individual que sintetiza todo el devenir histórico y sociocultural en el cual se ha interactuado activamente. Para la comprensión de la persona individual es necesario tener en cuenta tanto los elementos correspondientes a la integración de la propia subjetividad individual (motivaciones, necesidades, vivencias, cosmovisiones y guiones de vida, mitos) como la subjetivación que se haga de la expectativa social de género y la forma en la que se ha interiorizado la dicotomía masculino – femenino.

El género constituye un principio básico en la organización de la sociedad actual, al igual que lo es la etnia, la clase, la raza, etcétera. Por lo tanto, el sistema de género representa un complejo conjunto de relaciones y procesos socioculturales que, a su vez, son históricos en la articulación de su perfil característico. Se trata de una construcción social a través de representaciones culturales de la diferencia sexual, a la que se concibe como producto social y no de la naturaleza.

Esta se concibe como una categoría por la cual se explican las formas en que se ordenan las prácticas sociales a través de los múltiples roles que asume un individuo en la vida social y que se materializan en acciones sociales que devienen masculinas o femeninas en correspondencia con el contexto socio histórico determinado.

Algunos autores de las Ciencias Sociales no aceptaban el término construcción social cuando hablaban de género, sino que asumían de forma conservadora el rol social de la mujer, atribuyendo un papel fundamental al ámbito privado. En este sentido se está haciendo referencia a los clásicos de la Sociología, donde se destaca Augusto Comte, padre fundador de esta ciencia, quien concibe la discriminación hacia las mujeres solo como medio para llegar a su teoría. Este sentó las bases para el posterior pensamiento positivista en el que la mujer se encontraba confinada a los bienes del hogar y con imposibilidad de establecer vínculos intelectuales, atribuyendo el papel de ama de casa con esencia educativa en el seno familiar.

Otros autores como Herbert Spencer, Emile Durkheim y Talcott Parsons mantienen la preocupación por el orden y progreso en la sociedad, donde la familia juega un papel fundamental. En este sentido, para estos autores enraizar la igualdad sexual para mantener la vida familiar en armonía no significaba la igualdad entre los sexos, sino que suponía una forma de equilibrio social. Por eso, ninguno de los autores antes mencionados supera el pensamiento de Comte, ya que confieren a la mujer las tareas domésticas, siendo completamente invisibles en la red de entramados sociales.

“Spencer, por ejemplo, justificaba que el desarrollo intelectual de la mujer le impedía la fertilidad, y con ello su principal responsabilidad: la reproducción”¹⁴. Por otra parte Parsons señala: “Para que la familia funcione con eficiencia, debe darse en ella una división sexual del trabajo (...) si hombres y mujeres se sitúan en un plano de igualdad, la competencia entre ellos debilitará el papel vital de la familia para el mantenimiento de la estabilidad social”¹⁵. El autor se refiere a la diferencia que se establece entre los sexos, es decir que la igualdad entre ellos traería consigo problemas a la hora de desempeñar los roles familiares, porque hombres y mujeres no debían ejercer los mismos roles, trataba de demostrar que estos estaban determinados por una teoría biológica.

¹⁴ CEBRIAN, D. 2012. P 8

¹⁵ PARSONS, T. 1988. P 184.

Los autores mencionados anteriormente tuvieron una mirada diferente a la perspectiva de género; pues solo se referían a las relaciones entre hombres y mujeres centradas, fundamentalmente, en las diferencias sexuales. Lo cual ponía en evidencia las discriminaciones de un sexo hacia el otro; de modo que los hombres y mujeres serían vistos como polos opuestos que figuraban en diferentes entornos, ambos con roles distintos en el quehacer social. Es decir, la mujer sería la encargada de intervenir en el ámbito privado, mientras que los hombres irrumpían en el ámbito público, sin obviar que ambos sexos fueran víctimas de las esferas de la vida social.

George Simmel, manteniendo el discurso androcéntrico, concibió la inferioridad de la mujer desde otra perspectiva. El progreso del autor se debe al análisis de la institución matrimonial, siendo esta el principal exponente de la subordinación femenina. En su obra "*Sociología*", Simmel explica que "el matrimonio no es más que un contrato que trae beneficios para ambos sexos, pues si bien la mujer está cargada de prohibiciones, en los hombres esto representa la sustracción de capacidades"¹⁶. De esta manera, para el autor, la mujer era inferior al hombre pues en cuanto a los conocimientos, recalcaba la supremacía del hombre, lo cual evidenciaba que si la mujer mostraba su inteligencia esto sería considerado una como una ofensa a los conocimientos del sexo masculino.

Al separar la cultura objetiva de la subjetiva, el autor entiende el papel del hombre como creador del arte, industria, comercio, etc. y a las mujeres las reconoce como portadoras de la cultura subjetiva. El autor reflexiona sobre el conflicto entre los sexos y asume que la problemática gira en torno a la cultura, ya que el hombre se ha creado como único modelo y se alza como universo en la sociedad. Por ello la mujer "es" y nada más, mientras que el hombre, producto de los condicionamientos sociales, está obligado a "hacer"¹⁷.

En este sentido, el hombre es el que debe mantener el hogar, tener éxitos tanto laborales como en las relaciones interpersonales, tener el poder absoluto y así

¹⁶ SIMMEL, G. 1939. P 15.

¹⁷ SIMMEL, G. 1939. P 15.

muestra su hombría; mientras que la mujer está destinada a ser sumisa, ocuparse de las labores domésticas y a educar a sus hijos. La conformación de lo que debe ser y hacer una mujer o un hombre responde al hecho de vivir desde el nacimiento las experiencias, mitos y costumbres impuestos a cada uno de los géneros.

Otros sociólogos como G. Herbert Mead y Max Weber ratificaron los anteriores presupuestos androcéntricos. En este sentido, Mead asume que la cuestión de los géneros se da en la construcción de la personalidad, mediado por el proceso de socialización en el que se adquiere paulatinamente la identidad de género. Esta identidad estará fundamentada en las relaciones sociales que rodean al sujeto en dicho proceso.

Por su parte, “Weber se refiere a las disímiles relaciones existentes en la sociedad, ya sean las económicas, políticas y culturales, donde éstas representan la exterioridad del mundo público y son los ámbitos del desempeño de los hombres; el ámbito doméstico es el que se reserva para el desempeño de la mujer”¹⁸. En ambos casos se visualiza a la mujer como un atributo para el ennoblecimiento del papel de los hombres, analizando a la familia como institución social y vital para el desarrollo de la sociedad, es decir que no hacen un análisis de lo que puede influir en el rol categórico para cada género.

“El género como categoría conceptual surge a raíz de la manifestación del pensamiento feminista, que cobra auge a inicios del siglo XX, coincidente con la institucionalización de la Sociología como ciencia. Este pensamiento favorece a la mujer centrando su papel y lugar en la sociedad, ya que el poder del conservadurismo daba respuesta a las manifestaciones feministas”¹⁹. En estos inicios, es válido señalar como el feminismo contemplaba la posibilidad que tenían las mujeres de expresar sus pensamientos y sentimientos, lo cual ha implicado una denuncia de las relaciones de poder que, al atravesar el cuerpo social, atraviesa también todos los cuerpos de las mujeres, concepciones, palabras y subjetividades.

¹⁸ RITZER, G. 2007. P 30

¹⁹ PROVEYER, C. 2005. P. 13.

Carlos Marx y Federico Engels no son defensores del feminismo, pero sentaron las bases para el pensamiento socialista en cuanto a la cuestión de la mujer, asumiendo posturas revolucionarias. El marxismo, desde sus inicios, siempre se preocupó por encontrar la política más justa en el marco de la división de la sociedad en clases. Justamente esto lo diferenciaba de las corrientes reformistas y burguesas, de modo que sobre la base de un estudio de los tipo de familias a través de la historia, defendieran la idea de convertir a la mujer como trabajadora del sistema socioeconómico y como ser autónomo en la vida privada.

Carlos Marx equiparó la dominación de clases con la dominación del hombre hacia la mujer; mientras Engels mostró sus basamentos en la obra *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”*, aclarando las raíces históricas que traía consigo la subordinación de las mujeres, lo cual no tenía fuertes bases biológicas, sino en el orden social. “Argumenta que el primer antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia coincide con el desarrollo del primer antagonismo de clases; la primera opresión de clases es la del sexo femenino por el masculino que se da en la familia como primera institución social”²⁰. Esto se puede entender teniendo en cuenta la dependencia de la mujer hacia el hombre en lo económico, ya que una vez casados pasaban a ser propiedad del esposo. Tal tradición formó parte de la cultura patriarcal donde el hombre ha sido el responsable del sustento del hogar, norma que ha sido legitimada según el nivel de jerarquía de la familia.

Esta forma de expresar las diferencias entre los géneros, dió paso a un tercer enfoque en el pensamiento sociológico, refiriéndose a la exclusión social que reciben hombres y mujeres que no se encuentran en concordancia con los patrones previamente establecidos por la sociedad, es decir, la imagen femenina o masculina que es tratada socialmente como correcta y consecuente.

²⁰ CEBRIAN, D. 2012. P 10

Uno de los pensadores que no se opone a la teoría feminista fue John Stuart Mill. En su obra "*La esclavitud femenina*" hace un análisis entre las relaciones sociales de ambos sexos, asumiendo una postura de corte feminista cuando entiende que debe darse la plena igualdad, de modo que no existan ni privilegios, ni poderes, ni incapacidad alguna para ningún sexo. El autor explica que la subordinación de la mujer hacia el hombre es una condición apriori, ya que no existe ningún dato experimental contradictorio.

El siglo XX fue ejemplo de lucha por la emancipación de la mujer; la importancia de esta época radica en el feminismo que se crea como corriente transformadora de los roles de género y que enfrenta una nueva realidad. El movimiento feminista continuó expandiéndose en los años 80 del siglo XX, época en la que comenzó a darse la inclusión de las teorías de las masculinidades, situando al hombre como objeto de estudio en la sociedad.

El francés Pierre Bourdieu en su obra "*La dominación masculina*" expone que la dominación es una forma que resulta natural entre los géneros. Bourdieu plantea que "el dominio masculino no requiere de justificación porque puede limitarse a manifestarse en costumbres y prácticas, o bien se expresa en la estructuración del espacio o la oposición entre el trabajo doméstico y el público"²¹. Esta es la forma de reconocimiento de la legitimidad, es decir, la que el mundo social asume como natural y evidente, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos. Así, el hombre queda esquematizado en un grupo de características que lo hacen portar la forma completa de la condición humana.

Los estudios de este autor fueron de gran relevancia para las investigaciones de género en las Ciencias Sociales. Se muestra por vez primera la figura masculina como un grupo social vulnerable a las prácticas genéricas de los sistemas culturales dominantes, y con ello aparecen investigaciones que centran su atención en las problemáticas del sexo masculino. Más conocidos

²¹ BOURDIEU, P. 1984. P 5.

como estudios de las masculinidades, que se asocian también a los altos niveles de relaciones sexuales.

A partir del siglo XXI, los estudios de género cobran gran importancia, convirtiéndose en categoría social, concibiendo las relaciones entre lo femenino y lo masculino, estableciendo las desigualdades entre ambos, mostrando la construcción de las diferencias sociales que se dan entre el hombre y la mujer en correspondencia con una dinámica estructural y permitiendo explicar cómo se produce la construcción de dos mundos subjetivos. Este esquema se ha evidenciado en los estudios científicos, de manera tal que han sido absolutistas, y se trata de cambiar la brecha histórica que ha caracterizado los estudios y a sus autores, a través de un enfoque racional.

Las Ciencias Sociales realizan sus primeras investigaciones de género tomando como objeto de estudio a las mujeres, y fue a finales de la década de los sesenta del pasado siglo que se amplía con la problemática de las masculinidades. Después de un primer momento en que la mujer era considerada como un ser desconocido por la sociedad y se decide indagar sobre ella en la esfera del conocimiento, las relaciones domésticas, la economía, la desigualdad, la política, y las relaciones de dominación; se pasa a considerar al hombre en contra de lo que se creía, siendo otro desconocido, sobre todo porque se habla de él, sobre-identificado, a partir de un modelo de hombre que acudía explícita o implícitamente a una sola concepción del mismo: la del hombre patriarcal, viril, fuerte, proveedor del hogar, destinado para el mundo público.

En la actualidad, llevar a cabo un análisis de género no es hablar de hombres y mujeres sin más, sino aportar datos y explicaciones que explícita o implícitamente sirvan para entender el por qué de las desigualdades entre ambos grupos, así como también el por qué de las diferencias que se dan dentro de los colectivos femeninos y masculinos (entre heterosexuales y homosexuales, ricos y pobres, blancos y negros). Es decir, el estudio no debe

limitarse a describir las relaciones entre mujeres y hombres, sino que debe explorarse la construcción social que subyace a esos datos.

Para esta investigación se asume que género es el conjunto de rasgos que la sociedad les asigna a hombres y mujeres, adquiridos en el proceso de socialización. Son las tareas, pautas de comportamiento, valores, temores, actividades y expectativas que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada. El género condiciona a los individuos tener determinado lugar en la familia, en la sociedad, en el mundo de la economía y de la política.

1.2- Un acercamiento al estudio de las perspectivas teóricas de las masculinidades

Con el desarrollo sostenido por los estudios de género a partir de los años setenta, comenzaron a aparecer grupos de hombres que principalmente, desde la academia, se interesaron por las dinámicas propias que permeaban la vida de los varones y el proceso de construcción sociocultural de su sexo. Es decir, en los años setenta del siglo XX en países como Estados Unidos e Inglaterra se desarrollaron importantes investigaciones en torno a la situación de los varones. Esto ocurrió debido al propio contexto que estaba emergiendo en ese entonces, marcado fuertemente por la impronta feminista, lo que evidenciaba que la mayoría de aquellos estudiosos estaban marcados positiva o negativamente por el feminismo. Dentro de los autores que en esta década se dedicaron a dicho tema se encuentran: Tim Cardigan, Conell y John Lee.

“La incorporación del tema masculino como objeto de reflexión en el continente latinoamericano como parte importante de la investigación de género no tuvo lugar hasta la década de los noventa. Dichos estudios constituyeron un intento sistemático por construir conocimientos en torno a los varones y sus masculinidades, e incluyeron desde visiones naturalistas hasta otras de corte más sociológicos”²². En este sentido es necesario que el sexo y el género dejen

²² RIVERO, R. 2009. P 146.

de ser visto como polos opuestos y separados, que se reconozca su interrelación e influencia mutua.

Los estudios de hombres van a plantear que no existe la masculinidad en singular, sino múltiples masculinidades. Concepciones y prácticas sociales sobre la masculinidad varían según los tiempos y contextos, o sea, no hay un modelo universal y permanente de la masculinidad válida para cualquier espacio o para cualquier momento. Michael Kimmel (estudioso de la masculinidad, perteneciente a la corriente del feminismo profeminista) lo expresa del siguiente modo: “La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente, no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos, es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas y para diferentes personas”²³.

La ideología de la masculinidad no ha cambiado mucho en los últimos 50 años, pero además se aplica contra los "otros": las mujeres, los ancianos, los gays, los negros. Todos tienen mucho o poco en términos de género. Se les ve así como violentos, rapaces, bestias, o bien, débiles, indefensos o dependientes, no pueden sostener una familia, son feminizados.

Pero el problema no son los hombres sino la definición tradicional de masculinidad, la cual se hereda y se trata de incorporar a la vida cotidiana, aunque finalmente deje una sensación de vacío. Lo masculino está asociado a roles instrumentales (la razón, la excelencia, la cultura, el intelecto), a la virilidad, a la potencia, eficacia y el placer sexual, a la agresividad y homofobia, a la seguridad, independencia, solvencia económica y capacidad resolutiva en el ámbito público, así como a la condición de emprendedor, dominador, competitivo y al rechazo por lo emocional y afectivo.

A partir de esto, “Kimmel refiere como principales líneas de producción en esta última década de los noventa los siguientes:

²³ KIMMEL; M.1992. (Citado en MOYA, Y. Tomado de: *La homosexualidad masculina. Su influencia en la integración social familiar de estudiantes de la UCLV* 2012. P 12.)

- La reflexión histórica y antropológica sobre masculinidad
- La teoría social de la masculinidad
- Corriente mitopoética²⁴.

Otro intento de sistematización en torno a la aproximación teórica al tema de la masculinidad fue la de Kennef Clatterbaugh, el cual refiere “seis perspectivas predominantes en los estudios de masculinidad:

- *Perspectiva conservadora*
- *Perspectiva profeminista*
- *Perspectiva de los derechos masculinos*
- *Perspectiva espiritual*
- *Perspectiva socialista*
- *Perspectiva de la especialidad (Group especific)²⁵.*

Estas líneas y corrientes que han emergido como parte de la evolución de los estudios acerca de la masculinidad marcaron las características de este término. “El concepto de masculinidad (en singular) marcó los inicios de las reflexiones relativas a lo masculino en nuestro continente y tuvo como fundamento el enfatizar el papel opresor de los hombres como grupo genérico y la búsqueda de regularidades institucionales y estructurales de las desigualdades de género²⁶.”

Uno de los aportes más importantes del estudio de la masculinidad lo constituye el concepto de masculinidad hegemónica, el cual se incorpora a esta área precisamente con el objetivo de reconocer una diversidad desde el poder entre los propios hombres. Al mismo tiempo que se señala la existencia de un patrón dominante definido por “prácticas generalizadas” que encarnan las alternativas vigentes que validan y legitiman los mandatos sociales del patriarcado.

²⁴ RIVERO, R. 2009. P 147

²⁵ RIVERO, R. 2009. P 147-148.

²⁶ RIVERO, R. 2009. P 149.

La masculinidad hegemónica es la que garantiza la posición dominante de los hombres, siendo las mujeres las subordinadas, afectando positivamente las relaciones intrafamiliares en el sentido de su democratización, ya que es el poder que van a tener los hombres estableciendo desigualdades entre los géneros. Las definiciones de masculinidad han aceptado en su mayoría como verdadero el punto de vista cultural, pero han adoptado estrategias diferentes para caracterizar el tipo de persona que se considera masculina.

El debate más reciente se ha enriquecido por la introducción del concepto de masculinidad en plural, a partir del cual cobra relevancia la compleja inserción de los géneros en el tejido social (condicionantes raciales, étnicas, clasistas, regionales, generacionales, etc.). “Así la retroalimentación entre ambos enfoques, y por tanto la comprensión de un patrón propuesto desde la cultura, pero que los varones aprehenden a partir del filtro de sus diversas pertenencias sociales, contribuye a la construcción de análisis integrales que tributen a la compleja realidad social que abordan”²⁷.

La masculinidad no debe ser definida como un objeto, sino que es mejor centrarse en los procesos y relaciones por medio de las cuales los hombres llevan su vida inspirada en el género. Las prácticas por las que los hombres se comprometen con esa posición y los efectos de las mismas en la experiencia corporal, personal y cultural, siempre estarán asociadas a contradicciones internas y rupturas históricas.

Lo masculino y lo femenino se reconstruye bajo la influencia de preceptos y rasgos propios de cada contexto sociohistórico y cultural. Es por ello, que es posible la existencia de masculinidades y feminidades, sus posibles cambios y transformaciones sociales.

En la actualidad, se dice que el hombre se está transformando, lo que no se puede ver solo como proceso transitorio, ya que la resistencia al modelo patriarcal no parte sólo de las mujeres, sino también de los propios hombres al

²⁷ RIVERO, R. 2009. P 149.

ver que no es posible asumir ese modelo en esta época, donde la situación socioeconómica y política ha obligado a una evolución en los roles de género estipulados. El feminismo y los estudios de la masculinidad tienen entre sí el reto de contribuir a la transformación de las identidades de género tradicionales. Con el fin de reconstruir una identidad de género auténtica que recorra caminos propios y que a la vez permita avanzar hacia formas más libertarias de ser hombres y mujeres.

Un análisis de los estudios de masculinidad en la actualidad, permite percibir la existencia de diferentes enfoques sobre la temática. Sin embargo, en los últimos tiempos gana terreno una concepción pluralista de la masculinidad, aunque sostiene la preeminencia del modelo hegemónico, ese que caracteriza a las personas, sus relaciones y prácticas, pertenecientes a la tradicional forma de asumir el ser hombre. Estos también van experimentando la necesidad de cambios y poco a poco van extendiéndose reflexiones y prácticas que intentan redimensionar la masculinidad tradicional, de recuperar la sensibilidad y la expresión emocional.

A partir de lo anteriormente planteado se puede entender por masculinidad: las características que social e históricamente son impuestas por la sociedad en su conjunto y que se atribuyen a los hombres, los cuales están llamados a cumplir un rol jerárquico y de dominio económico determinado. Se afianza en la legitimidad del patriarcado a través de la reproducción de características asignadas / asumidas por el sexo masculino.

1.3- Los estudios de las masculinidades en Cuba.

Los estudios en Cuba sobre la condición masculina se han venido enriqueciendo progresivamente como temas de obligada presencia en los más diversos espacios de discusión científica. Los acercamientos al tema de la masculinidad en Cuba han abierto el camino hacia la búsqueda de información y la reflexión acerca de cuestiones esenciales del sentir, pensar y actuar de las masculinidades en el país.

Las problemáticas asociadas a la condición masculina en Cuba han sido abordadas a lo largo de la historia del pensamiento nacional desde diferentes disciplinas científicas. Basta echar una mirada a los aportes de la Historia, la Antropología, la Sociología y la Psicología del patio para comprender tal afirmación. Pero es a partir de la década del noventa que esta temática se convierte en objeto particular de indagación.

Con el decursar de los años se fueron identificando algunos puntos de partida para el desarrollo del tema en la Isla, ya sea por su formalización gubernamental, por sus aportes teóricos-metodológicos, o por promover el debate. En Cuba el tema de la masculinidad se ha abordado desde diferentes puntos de vista; ha tenido una mirada centrada en la subjetividad del individuo y en su accionar en función de los roles sociales, principalmente el paterno. En este sentido, se ha trabajado con las «expropiaciones de la masculinidad»²⁸, las representaciones sociales, los mitos, las actitudes homofóbicas, las expresiones de la sexualidad, la violencia, etcétera.

También se ha estudiado la influencia del legado histórico cultural en la configuración del modelo hegemónico de masculinidad en Cuba, así como la definición de espacios vitales de socialización de esta ideología en la actualidad. De manera general cada uno de los acercamientos a la temática ha implicado una mirada a la construcción sociocultural de la masculinidad, haciendo referencia a los cambios que se producen en la sociedad cubana y que constituyen factores centrales en el proceso de transformaciones de la masculinidad.

Sin embargo, como ha ocurrido con las investigaciones sociales en general, estos estudios se caracterizan por ser aislados, o sea, por la insuficiente integración entre sí, lo que puede asociarse a la ausencia de transdisciplinariedad y multidisciplinariedad en sus enfoques. También expresan limitaciones en lo referido a su conectividad con los procesos de toma

²⁸ Este concepto ha sido abordado por ARÉS, P. (Citado en: MERIN, A. Tomado de: *Expropiaciones masculinas en el Consejo Popular "La Loma" del municipio Yaguajay*.2014.)

de decisiones, formación académica y difusión masiva. Además, se han centrado en los aspectos críticos, diagnósticos y menos en los prospectivos y propositivos.

En el contexto cubano se han creado organizaciones y se han desarrollado diversas acciones en aras de trabajar la equidad de género. Ello también ha favorecido el desarrollo de las investigaciones acerca de la masculinidad. Una muestra de esto es el movimiento de Cátedras de la Mujer en las Universidades del país que surgen en el año 1990, la Comisión Género y Paz: en 1994, la Fundación del Centro de Estudios de la Mujer en 1997, la Implementación de diplomados y maestrías que privilegian el enfoque de género y dentro de este incluyen el tema de la masculinidad, los Talleres y el trabajo grupal con hombres y sobre los hombres.

También se destacan estudios como los realizados por Mayda Álvarez Suárez (2001), Julio César González Pagés (2002), Maité Pérez Millet (2002), Mailín Cabrera (2005), Iris Gibert Marrero y Dolys María Aragón Betancourt (2009), los cuales han abierto caminos a la búsqueda de información y la reflexión general de la masculinidad, específicamente el sentir, pensar y actuar de los hombres cubanos.

Como parte de la creación de espacios para el debate acerca del tema de la masculinidad pueden destacarse el I Taller "Masculinidades en Cuba", realizado en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas en abril del 2006; y el I Encuentro de Investigadores de Masculinidades, realizado en junio del 2006 en la Universidad de Oriente. Como continuidad a estos encuentros se realizó la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidades, realizada en Ciudad de La Habana, en junio de 2006, por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y coordinada por el Dr. Julio César González Pagés.

"Como una necesidad de comenzar un nuevo debate sobre masculinidades en varios países de América Latina, surgió en noviembre del 2007 la Red Iberoamericana de Masculinidades, la cual permite que todas las personas, en

cualquier lugar donde estén, puedan tener acceso a documentos, videos y talleres de forma gratuita (...). La red es también un grupo académico de estudios, conformado por 28 países de nuestra área, que tiene el compromiso con todas esas naciones de ayudar a prevenir la violencia de género, pero desde los hombres”²⁹.

La Red Iberoamericana de Masculinidades aborda temas afines a las relaciones de género. Obviamente, no se puede evitar la cuestión del poder, los servicios de salud sexual y reproductiva para varones, pues para los hombres los servicios de ginecología y obstetricia, son espacios ajenos, que los intimidan y los confunden, acudir a estos servicios los avergüenza, porque es entrar a un ámbito feminizado que, por tanto, los feminiza. A través de esta Red también se discuten estrategias de sensibilización y prevención, a nivel masivo, la legislación de políticas públicas, el programa de intervención, la relación entre masculinidad y violencia, así como la masculinidad adolescente y la educación sexual.

Los miembros de la Red elaboran una metodología de cambio que busca identificar los mismos en las masculinidades, ya que la masculinidad es multidimensional y está compuesta por varias varias capas. Es por eso que se deben tener presente aspectos como la raza, la clase, la etnicidad y todos los variados elementos que se conjugan para darle a alguien un sentido de identidad. La red y otras instituciones y organizaciones tratan de promover acciones desde la docencia, encuentros comunitarios, foros de discusión y alianzas con todas las personas sensibilizadas e interesadas en asuntos como los anteriormente planteados.

El historiador cubano González Pagés plantea que la masculinidad: “no es una categoría esencialista, ni estática, sino una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual. Las características, conductas a seguir y cánones que la definen, varían en cada contexto espacio-temporal, y

²⁹ GONZÁLEZ, J. 2010. P 16.

son una meta a alcanzar por los varones; en particular aquellas que definen a un modelo de masculinidad hegemónica, que detenta el poder en las relaciones con las mujeres y con los hombres que no cumplen los requisitos”³⁰.

Este es uno de los conceptos emergidos en el contexto cubano a partir de las experiencias acumuladas y de los debates generados en cada uno de los espacios de reflexión. El autor plantea que al hablar de masculinidad, no se puede obviar la existencia de múltiples tipologías de esta, de ahí que muchos académicos(as) utilicen el término en plural: masculinidades. En sentido es válido aclarar que no se puede hablar de una sola masculinidad, pues existen varios modelos de masculinidad, la hegemónica, la marginal (no responden a expectativas del modelo hegemónico) y el modelo de cambio (resignificación de la masculinidad).

El análisis de la masculinidad, requiere un abordaje coherente con la realidad social, donde su contenido incluya aspectos que promuevan la equidad más allá de sus diferencias. Potenciar procesos de cooperación, participación y elaboración de proyectos en conjunto que faciliten una vida más creativa, son indicadores que deben adherirse a dicha categoría. El nuevo discurso más que un desencuentro ha de dignificar las diferencias y aceptar las distintas formas, en el sentido del respeto y la aceptación con un enfoque ético y de integración social.

A partir de la búsqueda bibliográfica acerca de las características del modelo de masculinidad en Cuba, se puede decir que son los rasgos que identifican el comportamiento de los hombres, construidos no solo por ellos sino también por las mujeres, a partir del condicionamiento sociocultural que orienta el comportamiento de los individuos hacia diferentes posiciones, siempre en relación con el enfoque de equidad de género. Estas posiciones son construidas por los investigadores del tema, concibiéndose varios modelos: el modelo hegemónico, el modelo marginal y el modelo de cambio.

³⁰ GONZÁLEZ, J. 2010. P 13.

1.4- División sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la masculinidad.

La división del trabajo en una sociedad está directamente relacionada con los patrones socioculturales que determinan las actividades que mujeres y hombres deben realizar. Los orígenes de la división sexual del trabajo se remontan a la institución familiar y a la división de funciones en su interior, así como a los roles sociales asociados al sexo. En este sentido, es necesario tener en cuenta el tipo de sociedad y el contexto histórico al situar el concepto.

En las sociedades primitivas se distinguieron dos tipos de sociedades: las basadas en la caza y la recolección, y las fundamentadas en la agricultura. En esta etapa histórica las mujeres se convirtieron en un medio de riqueza y objeto de intercambio entre comunidades, debido a su condición reproductora, germinando así el sometimiento de éstas hacia los hombres.

Con el decursar del tiempo la “Revolución Industrial”³¹ comenzó a significar una salida del entorno doméstico para las mujeres de las clases necesitadas, pero sin abandonar las responsabilidades hogareñas. Algunos de los destinos para las mujeres pobres en este período fueron los talleres, las fábricas textiles, las minas y el servicio doméstico. “Con el desarrollo de la gran industria, la incorporación de la mujer al trabajo, se incrementa al simplificarse algunas labores mediante el uso de las maquinarias, lo que no se tradujo en la supresión de las diferencias de salarios entre hombres y mujeres ni influyó en la disminución de la intensidad del trabajo”³²

En momentos circunstanciales, como las dos guerras mundiales del siglo XX, la mujer ocupó los puestos de trabajos que hasta entonces eran privativos de los hombres. “Junto al empleo de la mano de obra infantil, las mujeres suplieron la alta demanda de fuerza de trabajo en esta etapa histórica. Esta situación se

³¹ Proceso de evolución que conduce a una sociedad desde una economía agrícola tradicional hasta otra caracterizada por procesos de producción mecanizados para fabricar bienes a gran escala. Este proceso se produce en distintas épocas dependiendo de cada país. Para los historiadores, el término Revolución Industrial es utilizado exclusivamente para comentar los cambios producidos en Inglaterra desde finales del siglo XVIII. (GÓMEZ, A. 2012. P 20).

³² GÓMEZ, A. 2012. P 20.

originó, fundamentalmente, porque los hombres partieron a la guerra y quienes quedaban en las ciudades eran las mujeres, niños y ancianos”³³.

“En las sociedades agrarias tradicionales la división sexual del trabajo en la esfera productiva fue muy variada”³⁴. Esta flexibilidad en la asignación de las tareas ha sido una prueba más de que la división del trabajo no es algo “natural”, ni algo que viene “dado” por el papel que la mujer tiene en la reproducción; sino que las formas de la organización del trabajo en la unidad familiar están muy determinadas por las condiciones materiales y sociales de cada período histórico. “Los antropólogos también se han interesado por este tema, y la mayoría consideran que la asignación por género de determinadas tareas es una creación “cultural”³⁵ y que, por lo tanto, es cambiante.

El sociólogo Talcott Parsons considera que “Para que la familia funcione con eficiencia, debe darse en ella una división sexual del trabajo (...) si hombres y mujeres se sitúan en un plano de igualdad, la competencia entre ellos debilitará el papel vital de la familia para el mantenimiento de la estabilidad social”³⁶.

El autor le confiere un papel importante a la diferencia entre los sexos, ya que esto traería consigo el posterior desempeño de los roles familiares, lo que coincide en la teoría durkheimiana, que vincula lo anteriormente dicho con la división sexual del trabajo, en su afán de demostrar que los distintos roles de los sexos están determinados por una teoría biológica. En el caso de este concepto hay una negación a la igualdad de oportunidades entre los géneros, subordinando a las féminas al sexo masculino.

De acuerdo con Joan Scott³⁷, la historia de la separación entre hogar y trabajo subraya con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre mujeres

³³ GÓMEZ, A. 2012. P 20.

³⁴ SEGALÉN, M. 1980. (Citado en: TÉLLEZ, A. Infantes. Tomado de: *Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural*. 2011. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3271>

³⁵ SEGALÉN, M. 1980. (Citado en: TÉLLEZ, A. Infantes. Tomado de: *Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural*. 2011. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3271>

³⁶ PARSONS, T. 1988. P 184

³⁷ DUBBY, G y PERROT, M. 1993. P 429

y hombres, que termina por legitimar e institucionalizar estas diferencias como base de la organización social, o sea se ha normalizado esta división de la vida.

“La división sexual del trabajo es universal, pero es específica la forma que adopta cada sociedad, existiendo una gran variabilidad cultural (...) lo que demuestra que la vinculación entre trabajo y sistemas de género depende de factores culturales y no de diferencias biológicas entre hombres y mujeres”³⁸.

La esfera laboral comprende diferencias en cuanto al género, pues todos los que se emplean no poseen iguales condiciones de trabajo, donde esta situación se acentúa cuando es una mujer la que busca empleo. Los estereotipos acerca de lo que les corresponde ser y hacer a hombres o mujeres, del valor de las actividades y capacidades femeninas al trasladarse al ámbito laboral e interactuar con las condicionantes productivas y económicas, determinan la división sexual del trabajo en gran medida.

“El reparto del trabajo productivo no ha sido acompañado de un reparto del trabajo doméstico, con lo que las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo deben, en términos generales, asumir un doble horario (...) El embarazo sin ir más lejos, ya no constituye, como ocurría legalmente hasta hace muy poco tiempo en muchas empresas, causa justificada de despido, pero sí supone la activación de muchos mecanismos de marginación”³⁹.

En términos generales, las sociedades parten de las diferencias reproductivas, que provienen de las diferencias fisiológicas, para establecer las tareas y responsabilidades que incumben a mujeres y hombres, tanto en el hogar como en la esfera pública. Es sabido que en la esfera pública el papel del hombre es predominante, mientras que dentro del hogar es necesario analizar la división del trabajo y las relaciones de poder entre mujeres y hombres para poder entender su dinámica. Sin embargo, durante las últimas décadas, en algunas culturas la división del trabajo entre mujeres y hombres ha cambiado. En todas

³⁸ COMAS, D. 1995. P 32- 33.

³⁹ BAIGORRI, A. 2004. P 231.

las sociedades existe una serie de normas que demarcan responsabilidades y funciones para la producción, adquisición, elaboración y consumo de alimentos.

La planificación de género reconoce que en la mayoría de las sociedades las mujeres y los hombres de sectores de bajos ingresos se hallen realizando actividades de tipo reproductivo, productivo y de gestión comunal. Las características y extensión de su participación en cada una de éstas varían de acuerdo a la división del trabajo por género en un contexto específico. La división del trabajo por género es una relación dinámica.

Cuando se hace referencia a los tipos de actividades y a las conductas sociales individuales se están analizando los roles que son asumidos/asignados por los individuos en la sociedad. Nuestras sociedades asignan roles diferenciados a hombres y mujeres. Históricamente a las mujeres les han correspondido las responsabilidades de la crianza, la educación, la atención y cuidado de los miembros de la familia y organización y mantenimiento del hogar, actividades éstas que constituyen lo que se define como “rol reproductivo”.

Por su parte, los varones tienen asignado el “rol productivo”, papel central para ellos vinculado a la actividad económica o actividad “productiva”, como “proveedores” del núcleo familiar. En las sociedades de mercado, se valoriza únicamente el trabajo productivo por su relación con la retribución monetaria, mientras el trabajo reproductivo no remunerado es visto como “natural” y por tanto desvalorizado. Los ingresos pueden ser en dinero o en especie. Incluye, tanto la producción para el mercado con un valor de cambio, como la producción de subsistencia o doméstica con un valor de uso más un valor de cambio potencial.

Los individuos también cumplen roles comunitarios, que son aquellas actividades que se realizan para facilitar el desarrollo de la comunidad o de la organización. Pueden tomar la forma de trabajo voluntario en la promoción y manejo de servicios en los barrios, o la de trabajo organizativo dentro de las estructuras formales en gremios, partidos, etcétera.

En la búsqueda bibliográfica, el concepto de división sexual del trabajo refleja que hay diferencias, desigualdades en la inserción de hombres y mujeres en cuanto al trabajo, sea este reproductivo o productivo. El mismo se concibe como la división del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres respectivamente, tanto en la vida privada como en la pública, en función de los roles de género tradicionalmente asignados. Este reparto tradicional de las tareas ha producido aprendizajes diferentes para hombres y mujeres, que se valoran de manera desigual dentro de la sociedad.

Capítulo 2: Análisis y discusión de los resultados acerca del modelo de masculinidad de los productores de la UEB lechera Venegas y sus relaciones con la división sexual del trabajo.

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los métodos y técnicas seleccionados en la investigación. En este sentido se realiza una caracterización de la UEB lechera Venegas con el propósito de caracterizarla desde el punto de vista económico y social. Esto abrirá las puertas para identificar las características del modelo de masculinidad de los productores haciendo énfasis en la distribución de roles entre hombres y mujeres.

2.1- Perspectiva metodológica: definiciones operacionales, métodos, técnicas y selección de la muestra.

Definiciones conceptuales:

Género: es el conjunto de rasgos que la sociedad le asigna a hombres y mujeres y son adquiridos en el proceso de socialización. Son las tareas, pautas de comportamiento, valores, temores, actividades y expectativas que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada. El género asigna un lugar en la familia, en la sociedad, en el mundo de la economía y de la política a los hombres y a las mujeres.

Modelo de masculinidad: comprende las características que social e históricamente son impuestas por la sociedad en su conjunto y que se atribuyen a los hombres, los cuales están llamados a cumplir un rol jerárquico y de dominio económico determinado. Se afianza en la legitimidad del patriarcado a través de la reproducción de características asignadas / asumidas por el sexo masculino.

Inequidades de género: se refieren a las diferencias de oportunidades entre mujeres y hombres, diferencias que a su vez van a generar desigualdades. Como parte de esas inequidades se observa el análisis correspondiente a las relaciones de poder entre ambos sexos, evidenciándose así disparidades en el cumplimiento de los roles de género, asignados cultural e históricamente por distintas sociedades a los hombres y a las mujeres en virtud de su sexo

biológico, lo que precisa reconocer una desigualdad en la sobrecarga de trabajo que desarrollan las féminas.

División sexual del trabajo: es la división del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres respectivamente, tanto en la vida privada como en la pública, en función de los roles de género tradicionalmente asignados. Este reparto tradicional de las tareas ha producido aprendizajes diferentes para hombres y mujeres, que se valoran de manera desigual dentro de la sociedad. Desde el enfoque de género se trabaja la distribución de los roles: productivos, reproductivos y comunitarios.

Características del modelo de masculinidad: son los rasgos que identifican el comportamiento de los hombres, contruidos tanto por las mujeres como por los hombres a partir del condicionamiento sociocultural que orienta el comportamiento de los individuos hacia diferentes posiciones en relación con el enfoque de equidad de género. Estas posiciones son contruidas por los investigadores del tema como modelo hegemónico, modelo marginal y modelo de cambio.

Cambios estructurales en la división sexual del trabajo: Conjunto de transformaciones en los arquetipos sociales en cuanto a las relaciones de género, mediadas por la participación social de hombres y mujeres en las diferentes actividades desempeñadas, actividades que a la vez pueden ser contruidas por una diferenciación de roles o funciones. Se conciben como parte del análisis de las relaciones de género al principio de igualdad de oportunidades entre los sexos.

“Necesidades prácticas: se derivan de la necesidad que tienen las mujeres de cumplir con las tareas y responsabilidades que le son asignadas socialmente. Se refieren a la situación material y a la satisfacción de demandas básicas como vivienda, servicios, alimentación, educación, etcétera.

Necesidades o intereses estratégicas: tienen que ver con la superación de aquellos aspectos que se constituyen en barreras estructurales para el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres. Se relacionan con cuestiones tales como la participación en los espacios de toma de decisiones, la protección jurídica, la erradicación de la violencia de género, el control sobre

la propia sexualidad, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico, los salarios percibidos por el trabajo realizado y el acceso a la educación, entre otros”⁴⁰.

Sexismo: se le llama a la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Visualiza la construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipadas que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro. El sexismo representa una actitud consciente que propicia la dominación y subordinación del sexo femenino con respecto al masculino. Contempla un conjunto de prácticas, simbolismos, lenguaje, estereotipos, relaciones de poder entre los sexos.

Prácticas masculinas: conjunto de comportamientos que realizan los hombres, se basa en la reproducción de características asignadas o asumidas por el sexo masculino. Prácticas que se encuentran institucionalizadas por leyes y normas socioculturales para alcanzar la satisfacción de sus necesidades.

Definiciones operacionales

Variable	Dimensiones	Indicadores
Características del modelo de masculinidad	Dimensión cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares que frecuenta para el esparcimiento • Uso del tiempo libre (tiempo dedicado a actividades para el esparcimiento)
	Modelo hegemónico	Significados de ser hombre <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de la masculinidad con la fortaleza (Hombre fuerte) • Defensa de la orientación sexual hacia la heterosexualidad • Mujeriego (que tienen varias mujeres a la vez) • Proveedor de familia (aporta el dinero y la comida para la manutención del hogar) • Característica: hombre dominante (control de la acción femenina)
	Modelo marginal (no responden a expectativas del modelo hegemónico)	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa de la opción sexual: Homosexual, hombre amanerado • Aprobación a los transexuales, metrosexuales, travestís
	Modelo de cambio (resignificación de la masculinidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo al sexismo (subvaloración de lo que son o hacen las mujeres) • Cuestionan normas tradicionales de los hombres para el trabajo productivo y las mujeres para el trabajo reproductivo • Hacen públicas sus creencias y emociones • Amos de casa transitorios

⁴⁰ MURO, L. 2008. P 53.

Variab les	Dimensiones	Indicadores
División sexual del trabajo.	Diferencias de oportunidades entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos y servicios (Empleo de recursos: financieros, humanos, materiales para satisfacer necesidades) • Control de recursos y servicios (Decisiones sobre el uso y destino de los recursos) • Satisfacción de necesidades (necesidades prácticas y estratégicas) • Toma de decisiones (económicas, familiares, paternas, etc) • Distribución de espacios (público, privado)
	Distribución de roles y funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Rol productivo: Actividades y tareas destinadas a la producción de bienes y servicios (el trabajo agrícola, la recolección de semillas, plantación, cosecha y venta) • Rol reproductivo: Actividades y tareas dedicadas al cuidado y manutención de la casa (limpieza, atención a jardines y patios). Actividades y tareas dedicadas al cuidado de sus miembros de la familia (el embarazo, preparación de los alimentos, recolección de leña, búsqueda del agua, cuidado de los niños, enfermos, ancianos). • Rol comunitario: Reuniones, actividades de ocio y esparcimiento dentro del barrio, realización de mandados en el barrio, compras.

Es un estudio descriptivo que se ha proyectado en función de conocer las actitudes, los comportamientos, formas de pensar de los hombres y mujeres. Para ello se utilizó la metodología cualitativa ya que su objetivo fundamental es la comprensión centrada en la indagación de los hechos, pues para ello se asumió una perspectiva holística, interpretativa y empática al interactuar con los sujetos sociales. Ante esto, se utilizó el método fenomenológico el cual permitió investigar acerca de cuestiones de significados y se pretendió explicitar la experiencia de los actores desde sus propios puntos de vista. Con su aplicación se pudo arribar a la descripción de los significados vividos, existenciales y a la exploración de ese significado. En otras palabras se indagó acerca de qué quiere decir ser hombre en el conjunto de su mundo, de su entorno sociocultural.

También se aplicaron técnicas participativas en las cuales se partió de la colaboración informativa de las personas que pertenecían y conocían bien el lugar y la problemática estudiada. La aplicación de estos instrumentos facilitó el desarrollo de diálogos donde se entrelazaban dudas, asociaciones, conflictos relacionados con las prácticas que a nivel de vida cotidiana asumían los hombres en el contexto objeto de estudio.

Las técnicas se dividieron en dos sesiones de trabajo:

Primera sesión.

- “Identificándonos como hombres”⁴¹ (Objetivo: Identificar los elementos principales de la masculinidad de cada participante (autopercepción, atribuciones, etc.)
- “Se busca”⁴². (Objetivo: Reflexionar sobre la percepción de la identidad de género de mujeres y hombres en el mundo rural/ agropecuario).
- “Recordatorio de 24 horas”⁴³. (Objetivo: Visualizar el trabajo que hacen hombres, mujeres, niños y niñas y reflexionar sobre la división del trabajo y sus consecuencias en la vida cotidiana).

Segunda sesión.

- “Lo haces tú, lo hago yo, o lo hacemos nosotros: técnica del tablero”⁴⁴ (Objetivo: Reflexionar y analizar las diferencias entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en el trabajo, asignación de funciones, toma de decisiones y manejo-control de recursos).
- “Manuelito, Manuelito”⁴⁵ (Objetivo: Reflexionar sobre los trabajos que hacen hombres y mujeres y el valor que la sociedad les asigna).
- “Mapa de la finca con aspectos de género”⁴⁶ (Objetivo: En base al mapa de la finca, desarrollar un aprendizaje mutuo sobre los papeles diferenciados de los géneros en la explotación o finca familiar).
- “Marco analítico de género”⁴⁷ (Objetivo: analizar la división del trabajo por género, el acceso de las mujeres y de los hombres a los recursos, su control sobre dichos recursos, su participación en la toma de decisiones, así como sus necesidades e intereses respectivos en la UEB lechera Venegas).

“Entrevista semiestructurada”⁴⁸: esta posibilitará conocer las principales características del espacio urbano desde una perspectiva sociocultural, así como las tareas que desarrollan los hombres en el mismo. Se establecerá

⁴¹ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 1.

⁴² Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 2.

⁴³ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 3.

⁴⁴ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 4.

⁴⁵ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 5.

⁴⁶ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 6.

⁴⁷ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 7.

⁴⁸ Consultar la explicación de la técnica en el Anexo 8.

como una conversación entre entrevistado y entrevistador donde se registren todas las expresiones del lenguaje y corporales que aporten resultados a la investigación.

El estudio presenta antecedentes en cuanto a investigaciones realizadas acerca de la masculinidad por estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales. Estos son:

- La construcción del modelo de masculinidad en los jóvenes universitarios. Autora: Daymí Hernández Duarte (2011 - 2012).
- Formas históricas de masculinidad en el Consejo Popular “Perea” del municipio Yaguajay. Autor: Juan Miguel Oria Sánchez (2012 - 2013).
- Construcción del modelo de masculinidad hegemónica en las migraciones internas de Arroyo Blanco. Autora: Zailys Torres Román. (2013.2014).
- Expropiaciones masculinas en el Consejo Popular “La Loma” del municipio Yaguajay. Autora: Ailema Merino Armas (2013 - 2014).
- Masculinidad hegemónica su enfoque sociocultural en el programa “Tiempo Extra” de la Emisora Provincial Radio Sancti Spíritus. Autor: Yainier Consuegra Ibarra. (2013 - 2014).

Para el análisis de la información se aplicó la triangulación metodológica⁴⁹ la cual consiste en aplicar distintas técnicas al estudio de un fenómeno, para luego contrastar los resultados, realizando un análisis entre coincidencias y divergencias. Se triangularon los resultados obtenidos en relación con cada indicador y sus respuestas en cada una de las técnicas.

Selección de la muestra.

La selección del escenario de investigación, en este caso la UEB lechera Venegas estuvo determinado por los diagnósticos realizados por el grupo de investigadores del proyecto Agrocadenas, quienes identificaron a esta granja como una de las beneficiadas por este proyecto para continuar trabajando con la producción lechera.

Para la investigación se seleccionaron diez mujeres y diez hombres y se consideró pertinente que fueran todos trabajadores de la UEB lechera

⁴⁹ARIAS, M. Disponible en: <http://www.undp.org/cu/documentos/libros/antologias/sistema/01.pdf>

Venegas. Dicha selección se ha realizado en función de un muestreo no probabilístico intencional y los criterios de intencionalidad han estado asociados a los trabajadores que se han mostrado más interesados en la participación del proyecto Agrocadenas. Con esta muestra se pretendía conocer el modelo de masculinidad según los trabajadores de la granja. Para ello fue necesaria no solo la opinión de los hombres sino también de las mujeres, porque es un modelo que se construye de manera colectiva, o sea, el accionar de uno está en función del otro.

2.2- Caracterización socioeconómica y social de la UEB lechera Venegas perteneciente al municipio Yaguajay.

Con el triunfo de la Revolución, en Cuba se inicia un ambicioso programa de desarrollo de la ganadería vacuna, con la aplicación de nuevas técnicas de manejo del ganado, la creación de instalaciones, el mejoramiento de la salud animal y un plan de mejoramiento genético de la masa ganadera. En la ganadería se ha tenido algunos progresos, en particular la producción lechera. Por los años 60 la ganadería cubana tuvo un período de tres décadas en ascenso, donde la producción de leche mostró un incremento que duplicó los niveles obtenidos antes del triunfo Revolucionario.

En la actualidad el país dispone de la infraestructura básica, animales con potencialidad productiva, tecnologías probadas para condiciones de fertilidad, clima conveniente y en especial, personal suficientemente calificado y voluntad de poner en práctica los cambios necesarios para revivir la crítica situación en el término de algunos años. El desarrollo de la ganadería ha estado guiado por los intereses y orientaciones del Estado, aunque las cooperativas han contado con una mayor autonomía para la gestión de su trabajo.

En Cuba en el año 1987 se instituyó el perfeccionamiento empresarial en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y ello se extendió paulatinamente al sistema empresarial del Estado por el Decreto-Ley No. 187 de 18 de agosto de 1998⁵⁰. Luego, en el Decreto 252 del año 2007 se

⁵⁰ Para más información consultar artículo 94 de La Constitución de La República.

estableció una nueva etapa de desarrollo del perfeccionamiento empresarial con la finalidad de lograr en las organizaciones superiores de dirección, empresas y otras entidades, un significativo cambio en su organización interna, su gestión integral y resultados de eficiencia.

Según resolución No 654/2010 la ejecución de los procesos relacionados con las funciones de regulación y control se estructuraron sobre la base de la organización de grupos de trabajo técnico, en tanto que, los procesos que garantizan la ejecución de bienes y servicios se organicen en Unidades Empresariales de Base, tomando en cuenta las características de cada una de las empresas. En este sentido, se aprueba el diseño de la estructura organizativa para la Empresa Pecuaria Venegas, de la provincia de Sancti Spíritus, convirtiéndose de Granja Lechera Venegas a Unidad Empresarial Básica (UEB) lechera Venegas.

Esta UEB creada en el 2008, se encuentra situada al norte de la provincia de Sancti Spíritus, en el municipio de Yaguajay. En cuanto a los recursos humanos, cuenta con 113 trabajadores de los cuales 101 son hombres y 12 son mujeres. Esto significa que en el trabajo orientado hacia la producción lechera las mujeres no ocuparon un lugar representativo en la UEB.

“La estructura interna de la granja”⁵¹ está conformada por hombres que han asumido las labores de jefe de la UEB, jefe de producción, el económico, el gestor de los recursos humanos y un médico veterinario. De manera general, los hombres ocupan los principales cargos de la UEB, mientras las mujeres desarrollan las funciones de contadora y técnica de recursos humanos. En el trabajo agrícola los operarios agropecuarios se distribuyeron de la siguiente manera: 5 hombres en las vaquerías, 8 en unidades ganaderas, 5 en brigadas, 4 en cultivos varios y una sola mujer.

Esta unidad tiene 128,2 cab., de ellas cuenta con 795 ha de superficie agrícola, 10 de tierra ociosa y 15 de aroma y marabú. Está constituida su red

⁵¹ Para más información consultar el organigrama de la granja en el Anexo 9.

hidrográfica fundamentalmente por el Río Jatibonico del Norte, varias cañadas que atraviesan el área y la existencia de algunos pequeños tranques, los cuales benefician el avance en los planes trazados.

Su principal propósito productivo es la producción de leche de vaca, esta constituye la misión de la UEB lechera y para ello cuentan con 19 unidades de las cuales 5 son vaquerías; estas son: Típica 7, Típica 8, Típica 14, Típica 15 y Típica 21. La 7 y la 8 son vaquerías dedicadas al ordeño mecánico y es allí donde se agrupa la mayor cantidad de novillas; mientras que en la 21 y la 15 el ordeño es manual.

La mayor producción la tiene la Típica 7, teniendo en cuenta el comportamiento productivo de los últimos años. Esto se debe a la atención y manejo del rebaño y además a la genética de los animales; esta vaquería es una de las que más nacimientos tiene y consta con un área destinada a la maternidad en la propia unidad, por ello, su personal es consagrado y el de mayor experiencia.

En algunas unidades de la UEB lechera se emplean nuevas tecnologías, tales como los calentadores solares, específicamente estos están presentes en las vaquerías Típica 7 y Típica 8, los cuales son utilizados en la preparación de la leche de los terneros y para el fregado y el mantenimiento de la higiene de los equipos de ordeño, así como para la desinfección de los recipientes lecheros (cantinas y termos). Estos avances tecnológicos traen consigo beneficios en la producción y la mejoría de las condiciones de trabajo de los productores/as de estas unidades.

Las vaquerías Típicas 21 y la Típica 15 son otras de las que tienen una significativa producción en la UEB. Con la producción lechera de las vaquerías se beneficia la UEB, la Empresa Pecuaria y la Empresa Láctea. De manera general, el país se ha beneficiado de estas producciones debido a la calidad de la leche y ello ha posibilitado la sustitución de importaciones, al evitar la compra de leche en polvo en el extranjero, la cual cuenta con un elevado precio en el mercado internacional.

“La UEB también posee otras unidades dentro de las que se encuentran las siguientes”⁵²:

- **Finca María Elena:** en esta se mantienen los animales hasta que las hembras se gestan y pasan a las demás unidades para que se incorporen a la producción de leche y se trasladan a esta área las vacas que se retiran del ordeño después de cumplir su período de lactancia.
- **Unidad en desarrollo La Quinta:** Especializada en cría de añojos/as.
- **Unidad en desarrollo Centro Típico:** Es utilizado para criadero de novillas.
- **Finca #1:** Tiene ganado normal y un patio sardo.
- **El rodeo:** Aquí es donde se mantiene el ganado para rodeo.
- **Finca La cuadra:** Se utiliza para el ganado de feria.
- **Dos fincas de semillas:** Están dedicadas al fomento de semillas de pastos y forrajes para el desarrollo de las diferentes variedades de pastos y forrajes.
- La UEB lechera tiene tres unidades de autoconsumo dentro de las cuales se encuentran:
 - La Recría, Venegas, Bellamota. Estas se dedican a producciones agrícolas como granos, viandas y cría de animales tanto porcinos como avícolas.
- Tiene además un **Centro Cunicula Las Delicias**, especializado en la cría de conejos.
- **Centro Ovino Bellamota:** Contiene la cría ovino caprino y una cría equina.
- También está la **Dirección** que mantiene el control del movimiento de rebaño, de los equinos, de los técnicos y de la dirección de la UEB.
- Y por último el **Organopónico:** Es un centro productor de hortalizas y vegetales. Posee un sistema de riego con surtidores pequeños y turbinas eléctricas para el mismo. En cuanto a la materia ecológica, en la UEB se recoge el estiércol del ganado el cual pasa por un proceso para que quede apto para ser utilizado como materia orgánica o abono orgánico natural, el cual se emplea para la producción de vegetales y hortalizas del Organopónico. Esta materia orgánica también es empleada en pequeñas parcelas de las vaquerías y los autoconsumos para mejorar las condiciones del terreno o de los suelos en general.

⁵² Ver fotografía del Mapa de la finca con aspectos de género, en el Anexo 10.

Pudiera sintetizarse que algunas unidades se abastecen de agua a través de turbinas y el empleo de molinos de vientos y en el periodo de sequía cuando se afectan las fuentes de suministros, se abastecen por medio de las pipas. Aunque todavía queda trabajo por realizar para el cumplimiento absoluto de las siembras de las áreas de forraje, se puede afirmar que la mayoría de las unidades cuentan con áreas sembradas de caña y King-Grass, así como algunas especies rastreras para el suministro de alimento a la masa ganadera en las diferentes unidades.

No obstante, es válido señalar que en algunas unidades existe déficit de áreas dedicadas al cultivo de pastos y forrajes que garanticen la alimentación de los animales; es por ello que la distribución se realiza según la categoría de cada animal y existe una dieta de pienso establecida según las edades. En el caso de las vaquerías que se dedican a la maternidad, tales como la Típica 7 y la 8 tienen un suministro de sustitutos lecheros.

La lectura de los objetivos de trabajo del año 2014 permite reconocer que la planificación se orienta solo en el sector productivo y en dos casos se refiere a los recursos humanos o específicamente a la capacitación. Ello indica que el tratamiento a los trabajadores y específicamente a las desigualdades de género no ha sido incluido en la programación de las tareas de la UEB.

2.3- Características de la masculinidad: visualización de los modelos hegemónico, marginal y de cambio.

Para la caracterización del modelo de masculinidad se aplicó la técnica "Identificándonos como hombres"⁵³, a través de la cual los participantes propusieron los elementos principales de la masculinidad desde la concepción que cada cual tenía de sus características. Como parte de los resultados de esta técnica, los hombres identificaron como el animal que se asocia a las características de la masculinidad, fundamentalmente al caballo y al perro,

⁵³ Ver fotografía en el Anexo 11.

relacionándolos con la fortaleza, el compañerismo, la sabiduría, la fidelidad, la valentía, la honestidad, la sencillez y la entrega al trabajo.

Dentro de las cualidades mencionadas anteriormente se observa un valor simbólico dado a cada animal, lo que permite analizar el concepto de masculinidad, a partir de representaciones individuales. De este modo, las características preconcebidas se corresponden con el modelo de masculinidad descrito en la operacionalización de las variables, específicamente con el modelo hegemónico. No obstante, también se recopilaron elementos de cambio porque mencionaron otros aspectos, tales como críticos y autocríticos, donde se le añade un valor al hecho de hacer público sus creencias y emociones, cuestión que es valorada en el modelo de cambio porque es un elemento orientado hacia la resignificación de la masculinidad.

Por otra parte, los hombres niegan las características de la masculinidad asociadas a la tristeza, debilidad, inseguridad, timidez, estar solitario, ser amanerado, complejo de inferioridad, y ser casuelero. Muchos hombres mencionaron los términos de “flojitos, blandengues, enfermizos, homosexuales y travesti”. Estas categorías la relacionaron con algunos animales como: palomas y gorriones, animales con los cuales consideran que no se debe caracterizar un hombre. De esta manera están rechazando el modelo marginal, porque no responde a expectativas del modelo hegemónico, es válido aclarar que no es un rechazo a todas las características de este modelo porque más adelante se identifican con algunas de estas.

Al analizar los términos con los cuales se identificaron los hombres, debe tenerse en cuenta los elementos que estos aportan al entendimiento de las identidades de género; pues esas se construyen en base a atributos identificadores y distintivos. Algunos de estos términos tienen una significación individual y funcionan como rasgos de personalidad (fuerte, activo, inteligente), mientras que otros poseen una significación relacional (competitivo, violento, impositivo), que derivan de la pertenencia a cierta categoría la cual, a su vez, puede tener prestigio o no, pero supone compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales que genera entre los individuos un sentimiento

común de pertenencia y distinción social. En este sentido, aparece el estereotipo del género masculino, el cual se relaciona con la fuerza, la racionalidad, la potencia, la independencia y el coraje.

Al igual que los hombres, las mujeres identificaron al sexo masculino con el caballo y el perro, asociándolos a la fortaleza, inteligencia, honestidad, responsabilidad y trabajador, haciendo énfasis fundamentalmente en la laboriosidad. En el intercambio realizado con las mujeres en la técnica “Identificándonos como hombres”, estas consideran que los hombres no deben cumplir con las características de “debilidad”, porque pudieran provocar conductas afeminadas y para ellas, los hombres deben ser asociados a la heterosexualidad, como una de las particularidades del modelo de masculinidad hegemónico. De esta manera, asocian a la homosexualidad como orientación sexual, con la debilidad, rechazando así el modelo marginal. Ocurre similar con los términos “deshonesto” y “poco trabajador”. El último de estos reproduce la visualización del hombre como el proveedor económico de la familia, asignándole esta responsabilidad por su condición sexual y en el caso de la deshonestidad emerge como resultado de las relaciones de pareja entre los sexos, abogando por relaciones de parejas basadas en la fidelidad.

En las “entrevistas”⁵⁴ aplicadas a las mujeres, estas plantearon que los hombres de la UEB por lo general son trabajadores, responsables, algunos autosuficientes; pues tienden a menospreciar a las mujeres alegando que les falta capacidad para la realización de diferentes labores. Algunas de las entrevistadas opinan que la mayoría de ellos “son rudos de carácter, intransigentes, toscos, brutos, mujeriegos, celosos, aunque muy buenos trabajadores”⁵⁵. También los hay bebedores, afeminados pero son menos los casos. Todas concuerdan en que son hombres machistas.

Los entrevistados del sexo masculino, en varias ocasiones hicieron referencia al modelo hegemónico, al argumentar su posición como proveedor de la familia, manifestando que son los que aportan el dinero y la comida para

⁵⁴ Ver fotografía en el Anexo 12.

⁵⁵ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 13.

mantener el hogar. En este sentido, explicaron que aunque ellos eran los máximos responsables de suplir las necesidades del hogar, las mujeres también aportaban una parte considerable del dinero que se gastaba; lo cual significaba una brecha en cuanto a la valoración del papel de la mujer a la economía y el camino para un mayor reconocimiento social. De esta manera la mujer se mostraba más independiente y por ende con mayor autonomía. Parte de los entrevistados manifestaron que hay muchas mujeres que son más “dominantes” que los hombres, pues estos no siempre tenían el control de la acción femenina. No obstante, es válido señalar que la visión de mujeres dominantes estaba indicando que los hombres las veían como una amenaza al sexo masculino y al poder que estos poseen.

En la entrevista aplicada a los trabajadores, se les preguntaba acerca de los efectos que ha tenido en su vida la crianza basada en el modelo masculino tradicional. En este sentido las mujeres de la muestra opinaron que en sus familias los padres eran más autoritarios, mientras las mujeres se mostraron más sumisas. No obstante reconocieron que eran más independientes y luchadoras que sus antecesoras, planteaban que “(...) aunque en mi casa los hombres son machistas, siempre he luchado por la igualdad de la mujer”⁵⁶.

Las féminas plantearon que “La mayoría de los hombres son más autoritarios que las mujeres pero hay muchos casos que la mujer es más mandona que el hombre”⁵⁷. Hacen referencia a que generalmente las mujeres toman las decisiones de la familia, pero siempre se lo comunican al hombre para que este la apoye o de su criterio acerca de la determinación, él es el que da la última palabra. De esta manera, consideran que aún existen rasgos del machismo, de ahí que planteen que “Los hombres por tradición siempre han sido, por así decirlo los que llevan las riendas de la relación, y aunque ese pensamiento actualmente ha sido fuertemente rebatido por la sociedad, aún quedan tendencias machistas”⁵⁸, pues opinan que los hombres subvaloran a la mujer como un ser débil.

⁵⁶ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 14.

⁵⁷ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 15.

⁵⁸ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 14.

Por otra parte los hombres plantearon que los efectos que ha tenido en su vida social la crianza de sus padres, ha sido que los ayudaron a resolver todos los problemas que se les presentaba. Además los trabajadores reconocieron que han sido “un poco machistas”, consideran que los más autoritarios son los hombres porque eso les gusta a las mujeres. Los entrevistados manifestaron que son ellos los que llevan el peso familiar, los que mantienen la casa y disponen en los asuntos generales. Reconocen que son los responsables de la economía del hogar y que “(...) por cultura y tradición las mujeres se han dejado dominar por los hombres”⁵⁹.

Como se ha podido constatar no todas las características del modelo hegemónico están vigentes en las opiniones de los trabajadores de la muestra. En cuanto a la libertad de los hombres para expresar los sentimientos ante las diferentes situaciones que se les presentan en la vida, la mayoría de los hombres a los que se les aplicó la entrevista, plantearon que si son libres de expresar sus sentimientos, pero que no siempre lo hacen por pena y prejuicios sociales. Plantean: “Los hombres algunas veces no somos capaces de expresar lo que realmente sentimos ante determinados temas o situaciones de la vida, somos más prósperos a no desahogarnos que las mujeres”⁶⁰. Consideran además, que sería más difícil suprimir los sentimientos, pedir perdón y disculparse, pero no siempre pueden hacerlo por varios motivos, decían que a veces se limitaban delante de los demás.

En la entrevista aplicada, las mujeres plantearon que los hombres deberían expresar sus sentimientos, aunque la mayoría manifestó que si eran libres de expresarlos, pero que “Los hombres no siempre expresan lo que sienten, les cuesta trabajo pedir perdón, disculparse, aunque hay hombres que el machismo se lo prohíbe y no se puede salvar una relación”⁶¹. Generalmente se escudan en su imagen prepotente y no se desahogan solo lo hacen en marcos estrechos de su confianza, en determinadas circunstancias de la vida se encuentran limitados para reaccionar, pues sienten vergüenza de encontrarse

⁵⁹ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 16.

⁶⁰ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 17.

⁶¹ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 15.

en una situación desventajosa o embarazosa, algunas opinan que es porque tienen miedo de manchar su hombría. Además consideran “(...) que sería perfecto que siempre lo expresaran pero muchas veces se lo tragan y lo que hacen es embrutecerse, casi siempre la culpa es de uno”⁶². Las féminas piensan que es peor reprimir sus sentimientos, argumentaban que el hecho de que un hombre llorara, no demeritaba su hombría, por lo cual reconocen la importancia de que estos pudieran disculparse, pedir perdón cuando fuera necesario.

En cuanto al modelo de masculinidad que ha sido descrito por los teóricos como modelo de cambio, se puede analizar como otra de las características el rechazo al sexismo, concibiéndolo como la discriminación que se hace de alguno de los dos sexos invalidando las capacidades del otro. En este sentido, se pudo visualizar que los entrevistados subvaloran el papel de la mujer en el espacio público, no así en los espacios privados. De manera que dudan de su inteligencia para labores en la esfera social, sin embargo para la toma de decisiones en el hogar, casi siempre las tienen en cuenta y reconocen sus conocimientos en esta área. Además valoran que las mujeres desarrollan una ardua tarea como amas de casa, aunque esto no garantiza que ellos asuman las responsabilidades en este ámbito.

Los hombres y las mujeres de la muestra coinciden en afirmar que hay un mayor cuestionamiento del sexo masculino por las normas tradicionales de los hombres para el trabajo productivo y las mujeres para el trabajo reproductivo. Aunque se debe señalar que el cuestionamiento se basa en el reconocimiento de la sobrecarga de trabajo de la mujer y de su posición machista, pero eso no trasciende el marco de pretender “ayudar” a las féminas en sus labores. De esta manera el concepto de “ayuda” indica que las labores no son asumidas como una responsabilidad de estos, sino un apoyo a las tareas que “sigue siendo” de las mujeres.

Lo anterior evidencia que hay indicios de que los hombres lleguen a ser amos de casa transitorios y que por tanto el modelo de cambio comience a cobrar

⁶² Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 18.

terreno en las prácticas realizadas por los mismo. Es también ya tiempo de saber que la cuestión de género no es solo cosa de mujeres, que no hay nada sobrenaturalmente predeterminado en las relaciones entre hombres y mujeres, que ni las primeras somos las dueñas exclusivas de los espacios privados, ni los segundos son propietarios particulares de las decisiones relativas al sexo.

2.4- Consideraciones de los(as) trabajadores(as) acerca de las diferentes profesiones y tareas domésticas.

Frente a la pregunta acerca de cuáles son los elementos constitutivos de la masculinidad en el mundo rural contemporáneo, no se tiene una sola respuesta. El presente estudio muestra realidades que cambian y símbolos que permanecen. Mientras los hombres y las relaciones sociales de género tienden a cambiar al ritmo que lo hace el conjunto de la sociedad cubana, ciertas simbolizaciones parecen permanecer y, todavía, podría decirse, que buscan relegitimarse como si el pasado buscara actualizarse. De ahí la diversidad de respuestas posibles.

Para describir las prácticas masculinas que se realizan en la UEB lechera Venegas perteneciente al municipio Yaguajay se aplicaron las técnicas participativas “Lo haces tú, lo hago yo, o lo hacemos nosotros: el tablero”⁶³, el “Reloj de las 24 horas” y “Se busca”. En este análisis se pretende visualizar estas prácticas como las formas de actuar que los individuos despliegan en determinados contextos o escenarios sociales, dándole sentido a las distintas acciones que estos emprenden en la vida cotidiana. En esta propuesta se halla implícita la noción de que hay una separación rígida y universal entre esas esferas, entre lo público y lo privado, entre lo masculino y lo femenino. La técnica “Lo haces tú, lo hago yo, o lo hacemos nosotros: el tablero” tuvo como objetivo reflexionar y analizar las diferencias entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en el trabajo, asignación de funciones, toma de decisiones y manejo-control de recursos.

⁶³ Ver fotografía en el Anexo 19.

En el tablero se mostraron dibujos de los diferentes trabajos en la esfera productiva, reproductiva y comunitaria. De las diez actividades productivas presentadas, los hombres identificaron que siete de estas son realizadas por los hombres, donde se incluyen la carpintería, la guataquea, la montería, la recogida de leña, el trabajo de mecánico, la albañilería y la herrería. En este caso los varones consideran estas actividades como típicas de su sexo, evidenciando que ellos tienen mayores posibilidades de producir para el mercado con un valor de cambio, así como la producción de subsistencia o doméstica con un valor de uso más un valor de cambio potencial. Según la percepción de los hombres solo se razonan como posibles empleos de ambos sexos: el deporte, la peluquería y la sastrería, aunque esta última se considera una tarea predominantemente de mujeres.

Como parte del análisis a las actividades reproductivas, se pudo constatar que los hombres se identifican con lo planteado por múltiples teorías de género, asociando estas tareas fundamentalmente a las féminas, en este sentido seleccionan diez de las labores propuestas, tales como: cocinar, cuidar a los niños, preparar los alimentos, fregar, lavar y atender a los ancianos, etc. Ello permite visualizar que se está reforzando el estereotipo de que las mujeres nacen para ser madres y con el señalamiento de estas labores, se evidencia que no se ha logrado rebasar el estereotipo y/o el rol tradicional de responsable de la casa, la educación de los hijos, el cuidado de los ancianos. Estas opiniones preconcebidas se asocian a la caracterización de los sexos donde los hombres se perciben como creativos, objetivos, racionales, competentes, dominantes, no emocionales y fuertes; mientras a las mujeres se les considera como curiosas, intuitivas, descriptivas, irracionales, cariñosas, comprensivas, dulces, maternales, muy emocionales, pasivas, débiles y la belleza ocupa un papel significativo.

En el caso de las mujeres de la muestra se percibió la asociación de las actividades que responden al rol reproductivo por ambos sexos, aclarando que algunas de estas actividades aunque podían ser desarrolladas tanto por hombres como por mujeres, era una actividad “propia” de las féminas. Lo cual significaba la existencia de vestigios patriarcales que frenan la superación de

las desigualdades existentes en cuanto a la división sexual del trabajo. Estas actividades eran: atender al bebé, el aseo a la vivienda y lavar la ropa. Por otra parte, en la discusión de las actividades productivas las féminas plantean que en ellas los hombres han ocupado un papel fundamental, sin embargo solo en el caso del trabajo del herrero consideraban que era una labor del sexo masculino, en el resto de las actividades reconocen que también las mujeres pueden ser responsables de su cumplimiento. El desarrollo de esta técnica denotó la percepción de los productores y productoras en relación con las diferentes ocupaciones laborales, tanto de las labores desarrolladas en el ámbito público como en el privado.

Otra de las técnicas participativas aplicadas fue “Se busca”⁶⁴ con el propósito de reflexionar acerca de la percepción de la identidad de género de mujeres y hombres en el mundo rural agropecuario. En las ideas reflejadas en este cartel se demuestra la presencia de ciertos valores y cualidades morales, todo lo cual expresa la forma en que los participantes interpretan el lugar y papel de los hombres y mujeres en la sociedad. Resaltan el papel de la familia, de los padres, de la educación, de la responsabilidad y el cumplimiento del saber.

Se distinguen estereotipos y percepciones con respecto al tema de género, que permiten identificar características de la masculinidad en la UEB lechera Venegas. De esta manera se reproducen opiniones que reflejan los papeles que históricamente han asumido las mujeres y los hombres a lo largo de los años. En este sentido las mujeres plantearon que las actividades típicas de su sexo que preferían realizar eran las tareas domésticas, pero también mencionaron actividades de ocio y la necesidad de tener más tiempo libre. Ello evidencia que hay un reconocimiento de las mujeres de tomarse el tiempo que necesitan para su distracción, lo cual está implícitamente demandando de la concientización de la familia en cuanto a la realización de las tareas hogareñas.

En cuanto a las actividades que no son típicas de las mujeres y que mencionaron como no gratas, fueron algunas actividades del hogar, tales

⁶⁴ Respuestas de la técnica: Se busca, ver en el Anexo 20.

como: planchar, fregar, barrer la casa y los patios, organizar el escaparte. Las féminas plantearon que a pesar de vivir en el campo no les gustaba realizar las tareas de guataquear ni tampoco trabajar en la calle. Sin embargo, por otra parte se identificaron con un grupo de actividades consideradas como típicas del sexo masculino que preferían realizar, es el caso de: montar a caballo, tener libertad, dirigir, jugar dominó, tomar bebidas y manejar.

Se expresan también otras diferencias, en cuanto al trabajo físico y manual, el trabajo doméstico y social. Los hombres que participaron en el intercambio se mostraron en defensa de sus actividades propiamente reconocidas como del sexo masculino; pues, aunque reconocieron algunas actividades domésticas como preferidas, cuando se les preguntaba acerca de las que no son características de su sexo y que además no les gusta realizar, mencionaron en su totalidad actividades domésticas tales como: limpiar, lavar, planchar, coser, sacudir, atender a los ancianos y ver telenovelas. Ellos se identificaron con el fregado, el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos.

Los hombres productores desarrollan las condiciones de su masculinidad desde el marco sociocultural propio de las vivencias y experiencias desplegadas en la unidad socioeconómica familiar rural. Existe una inclinación hacia nuevas distribuciones en los roles que están asumiendo los hombres de la granja; no obstante, aún se percibió la existencia de prácticas y funciones cargadas de estereotipos de género que no permiten el logro de la igualdad de oportunidades.

2.5- El modelo de masculinidad: sus relaciones con la distribución de roles.

En el recorrido por la teoría de género es posible visualizar como esta comprende la distribución de los roles visto como un sistema relacional asimétrico de dominación, que determina de modo contradictorio las relaciones y acceso desigual de hombres y mujeres a oportunidades, capacidades y derechos. Para profundizar en el accionar hay que partir de la satisfacción de las necesidades de los miembros de la muestra. En el caso de las mujeres estas hacen referencia al vestuario, la alimentación y en el hogar la comida, el

aseo personal, el agua, de manera general las comodidades en la casa. Mientras los hombres se refieren solo a la comida y el aseo. Esto indica que aún se reconocen solo las necesidades prácticas y no las estratégicas, por lo cual no hay una preocupación por superar los estereotipos que condicionan los comportamientos de ambos sexos.

En la aplicación del marco analítico de género se obtuvo el acceso a recursos y servicios de los trabajadores de la UEB lechera Venegas. La mayoría de las mujeres plantearon que tenían acceso al salario y los alimentos, aunque algunas féminas dijeron que no tenían muchos recursos. Además expresaron que el uso que le daban a estos recursos lo decidían en conjunto los hombres y las mujeres del núcleo familiar. A diferencia de ellas, los hombres explicaron que tenían acceso a los animales, las tierras y las ganancias de los negocios, solo se asemejaron a estas en el acceso al salario. De esta forma, los hombres reafirmaron su acceso a los recursos materiales que lo colocan como principal exponente del rol productivo. Esto evidencia que el control de los recursos y específicamente las decisiones sobre el uso y destino de los mismos, era en su mayoría de los hombres.

En la entrevista aplicada se hizo énfasis en quienes deciden sobre las cuestiones más relevantes de la vida familiar (vivienda, gastos, educación de los hijos, convivencia, etc.), ya fueran los hombres, las mujeres, o si la decisión era compartida. La mayoría de las mujeres de la muestra reconoció que las decisiones sobre las cuestiones más relevantes de la vida familiar se tomaban entre ambos sexos. Plantearon que “En el caso de vivienda, gastos educación y convivencia los decidimos entre los dos pero en cuestión de trabajo agrícola casi siempre lo toman los hombres (...) y te digo (...) en este caso es cierto que dominan más la materia los hombres que las mujeres”⁶⁵. Esto reproduce que los trabajos en el campo o específicamente el trabajo en la tierra es una labor de los hombres, convirtiéndose en la negación de esta oportunidad a las mujeres. Por otra parte, también plantearon que son las féminas las que toman

⁶⁵ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 21.

las decisiones, pero se especifica que esto ocurre solo en lo referido a las tareas en el hogar.

La toma de decisiones fue un aspecto en el cual la mayoría de los hombres y mujeres entrevistados coinciden en argumentar que “Es compartida (...) ya que hombres y mujeres deben estar juntos para estas cuestiones en la vida familiar”⁶⁶. Otros agregan que “(...) esta se lleva de forma compartida, pues ya en nuestra sociedad hay un gran número de mujeres trabajadoras y aunque el hombre decide en algunas cuestiones, hay otras que por el contrario son las mujeres las que deciden y toman algunas decisiones por estar pendientes a las obligaciones familiares”⁶⁷. Aquí se reconoce por los entrevistados que el espacio doméstico es más propicio para el accionar de las féminas, accionar que no cuenta con un reconocimiento social, mientras el espacio público que representa mayor acceso al poder, es típicamente más favorable para el rol que “deben” desempeñar las mujeres.

En este caso también subyace un análisis centrado en la división de las tareas según sea el espacio: público o privado, lo cual no garantiza que exista una superación de la subvaloración de la mujer. Por otra parte, cuatro de los hombres encuestados plantea: “En la mayoría de las familias son los hombres por la tradición que ha existido, que esas tareas le corresponden a ellos”⁶⁸. Esta es una concepción que ratifica la existencia de una construcción social en torno a la distribución de los roles, así como a la reproducción de estereotipos. Algunos refieren que los hombres tienen primacía en la toma de decisiones en las cuestiones más relevantes de la familia, porque este históricamente ha asumido el papel de proveedor económico o la manutención del hogar, lo cual también se corresponde con las características del modelo de masculinidad hegemónica.

La mirada a los espacios y los roles implica necesariamente concebir el análisis de la distribución de los roles de los trabajadores, ya sea en sus espacios

⁶⁶ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 16.

⁶⁷ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 17.

⁶⁸ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 16.

públicos como privados. En la entrevista se preguntó acerca de la evolución de la distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres en sus hogares y sobre ello las féminas entrevistadas hicieron referencia a que esto ha ido evolucionando, alegaban que la situación ha mejorado con respecto a los años anteriores, explican que hay menos machismo y que se le da mucha más participación a la mujer.

En este sentido agregan: “Antes las mujeres no podían estudiar y solo se dedicaban al trabajo doméstico, mientras que el hombre trabajaba y mantenía el hogar. Hoy en día las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres de estudiar, de trabajar, de tener una vida social amplia y diversa, por lo que comparten las tareas domésticas equivalentemente, aunque en algunos casos aún persisten ideas machistas que le impiden a los hombres tener una participación más activa en las tareas del hogar”⁶⁹. De esta manera reconocen los avances pero también las limitaciones que aún persisten y reproducen desigualdades entre los sexos. “Bueno en algunos casos ha mejorado pero en muchos casos los hombres ayudan un poco más, en mi caso me ayudan fundamentalmente con las tareas pesadas, no he logrado que lave y friegue, pero si en otras muchas cosas, entiende sobre otras tareas. Entiendo que hay muchas cosas todavía por las que debemos luchar como lograr mayor participación en las tareas del hogar”⁷⁰.

Por su parte, los hombres en su mayoría plantearon que la distribución de las tareas en el hogar ha estado orientándose hacia una realización de manera conjunta. Explican: “Aunque el proceso ha sido lento y complejo, considero que se ha mejorado generalmente el aporte de la distribución de las tareas domésticas y son cada vez más los hombres que comparten las tareas de la casa y de la familia con las mujeres. Actualmente ya en algunos hogares se realizan las tareas de forma compartida, aunque queda un número de hombres que no se comparten así”⁷¹. Como se ha podido comprender, para los entrevistados de ambos sexos, los hombres “ayudan” en el hogar, mucho más

⁶⁹ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 14.

⁷⁰ Respuesta a la entrevista realizada a las mujeres, ver en el Anexo 18.

⁷¹ Respuesta a la entrevista realizada a los hombres, ver en el Anexo 17.

que los hombres de la generación de sus abuelos, lo cual indica que a pesar de su contribución, estas tareas siguen siendo una responsabilidad de las mujeres.

Para el análisis de la distribución de las labores en función del tiempo empleado para cada una de estas, se aplicó el Reloj de las 24 horas. En estos relojes, se observa que las mujeres tienen una mayor carga en las labores domésticas y además de ello tienen un empleo, no obstante llamó la atención que los hombres tienen una mayor diversidad de tareas tanto en el plano productivo como en el reproductivo, aunque en este último con una menor representatividad. Esto significa que hay indicios de un acercamiento de los hombres a las tareas del hogar. Ahora bien, aunque los hombres realizaran algunas actividades reproductivas, estas se encontraban relacionadas fundamentalmente con la atención a los animales, actividad por la cual podían obtener en un largo plazo determinada remuneración.

Cuando se hace referencia al trabajo de los(as) productores(as) en el contexto rural, se reconoce que las dinámicas de desarrollo rural colocan a los mismos en el centro del análisis de la evolución de las diferentes formas productivas. El quehacer de este sector de la realidad requiere la estimación de la capacidad creadora de pobladores de estas áreas rurales. Esta cultura heredada o transmitida a través de varias generaciones condiciona la implementación de prácticas estimadas para realizarse en determinados horarios. Cuando se elaboró el reloj de los hombres y de las mujeres salió a relucir que debido a las actividades realizadas para la atención de los animales, los hombres eran los que se levantaban más temprano, específicamente porque debían hacer la entrega de la leche a las tiendas más cercanas a la localidad. En la muestra consultada se evidenció que ellos se levantaban a las 5:30 de la mañana mientras las mujeres comenzaban sus tareas en el hogar a las 6:00 a.m. Las mujeres en este caso satisfacían las necesidades básicas de la familia, específicamente las que tenían que ver con las condiciones de vida de hombres y mujeres atendiendo a carencias básicas (agua, vivienda, salud, etcétera).

Este propósito de contemplar la distribución del tiempo y las tareas realizadas por ambos sexos en el contexto objeto de estudio, dirige la mirada a un escenario donde los hombres realizan las labores agrícolas y por esto se acuestan y se levantan más temprano que las mujeres. Las mujeres trabajan 10 horas y los hombres 8 horas, la diferencia en el reloj de los hombres se evidencia porque realizaban labores domésticas al igual que las mujeres, mientras estas por estar en función de los demás miembros de la familia dedicaban pocas horas a su empleo.

Como parte de las características del modelo de masculinidad se analizó el uso del tiempo libre de ambos sexos a través de la técnica “Recordatorio de 24 horas”, en la cual se pudo visualizar que los hombres dedicaban 2 horas y 30 minutos a las actividades de esparcimiento, donde se encontraba: la visita a amigos, vecinos y la práctica de ejercicios; mientras, dentro del hogar dedicaban 1 hora al descanso en el mediodía y 4 horas a ver la televisión desde que se bañaban hasta que se acostaban. En el caso de las mujeres se observaron diferencias en cuanto a la cantidad de tiempo libre, pues ellas, fuera de casa dedicaban 30 minutos a visitar amistades en un día cualquiera y dentro del hogar dedicaban 1 hora al descanso y 1 hora y 30 minutos a ver la televisión, fundamentalmente la telenovela. Ello evidencia que los hombres dedican mayor cantidad de tiempo dentro y fuera del hogar a las actividades de esparcimiento.

Es sabido que en la esfera pública el papel del hombre es predominante, mientras que dentro del hogar es necesario analizar la división del trabajo y las relaciones de poder entre mujeres y hombres para poder entender su dinámica. Sin embargo, durante las últimas décadas, en algunas culturas la división del trabajo entre mujeres y hombres ha cambiado. Este también ha sido el caso de los trabajadores de la UEB, pues en todas las sociedades existe una serie de normas que demarcan responsabilidades y funciones para la producción, adquisición, elaboración y consumo de alimentos y tareas hogareñas.

En la técnica “Manuelito, Manuelito”⁷² dónde se reflexiona a través de una canción acerca de los trabajos que hacen hombres y mujeres y el valor que la sociedad les asigna; las mujeres corroboraron lo expuesto en la entrevista, pues planteaban que “Los hombres si deben tener responsabilidades (...) se ha mejorado. Antiguamente se debía tener todo listo para los hombres antes de que llegaran del trabajo y cuando estuvieran durmiendo no se podían despertar porque ellos eran los que trabajaban. (...) incluso los hijos respetaban más a los padres que a las madres. Un hombre no deja de ser hombre por realizar las labores que realiza. Los hombres muchas veces se expresan de forma machista, es por eso que luego le pegan los tarros (...) El cambio se dice verbal, pero todavía no hay un cambio generalizado.”⁷³.

En los argumentos anteriores queda expuesto que aunque los hombres estén desarrollando alguna actividad del espacio privado, estas son en su mayoría labores de las féminas. Esto se corresponde con lo tradicionalmente tratado desde la teoría de género, de ahí que sea importante distinguir el carácter histórico del reparto de funciones entre mujeres y hombres, dado por un conjunto de factores culturales que ha situado a las mujeres en clara desventaja respecto a los hombres. En este sentido se visualiza una brecha de desigualdades al tener la mujer la doble jornada laboral, en el hogar y en su centro de trabajo, en este caso no es triple porque los(as) entrevistados(as) no hacen referencia al rol comunitario.

La doble jornada es una condición a la que se ven sometidas las mujeres que desempeñan el trabajo remunerado (trabajo productivo) en horario laboral y encima se encargan de (casi) todos los trabajos del hogar y de la crianza y educación (trabajo reproductivo). Se trata de un fenómeno que se da cuando se ha logrado la integración de la mujer en el mercado laboral, sin avanzar en el compartir del trabajo reproductivo entre hombres y mujeres. Sobre todo en el contexto de las dinámicas recientes del mercado laboral - que va más y más incluyendo a las mujeres- se ha llegado a tratar el problema de la doble jornada ya que el avance en términos de la integración de las mujeres en el mercado

⁷² Ver fotografía en el Anexo 22.

⁷³ Comentario de una mujer en la técnica Manuelito, manuelito.

laboral, se ve contrastado por la no-consideración del ámbito de la reproducción que todavía queda sobre todo en manos de las mujeres.

Conclusiones

Como parte de las conclusiones del trabajo puede mencionarse que existen diversas construcciones del género, dependiendo de las disímiles culturas y momentos históricos, por lo cual existen múltiples manifestaciones de la masculinidad, inclusive en cada cultura. Las masculinidades son una construcción cultural, producto de la interacción social, generadas a partir de estrategias y recursos disponibles en las propias comunidades. Por eso son susceptibles de ser reconstruidas, por procesos de género y otras interacciones sociales.

En la bibliografía consultada se visualizan clasificaciones con las que se han denominado los diferentes modelos de masculinidad, estas encasillan al ser humano pero a la vez permiten tener una comprensión del accionar de los hombres contemplando los elementos subjetivos que condicionan dicho accionar. En este sentido se hace referencia al los modelos: hegemónico, marginal y de cambio.

El trabajo metodológico de este estudio requirió no solo de la aplicación de la entrevista semiestructurada considerada como una de las técnicas tradicionales de la investigación social, sino que fue necesaria la aplicación de dinámicas grupales que permitieran la reflexión colectiva de mujeres y hombres acerca del modelo de la masculinidad. Ello favoreció identificar puntos de vista comunes entre los(as) participantes, así como divergencias entre estos.

A diferencia de los estudios de masculinidad centrados en la explicación desde la visión de los hombres, en este caso fue necesario trabajar también con mujeres porque el modelo se construye bajo la dicotomía masculino – femenino.

El estudio se desarrolló en la UEB lechera Venegas del municipio Yaguajay, la cual se caracteriza por contar con una organización que ha favorecido sus resultados productivos, específicamente en la producción lechera. Sin embargo

no se visualizó que las mujeres tuvieran un rol protagónico en las esferas productivas, lo cual tampoco ha contado con la preocupación de los directivos de dicha Unidad.

Como parte de las características de la masculinidad que están presentes en los trabajadores de la UEB lechera Venegas a partir de los modelos: hegemónico, marginal y de cambio, se evidenciaron aspectos relacionados con la fortaleza, la heterosexualidad, el ser autoritarios y proveedores económicos de la familia. En este caso respondiendo al modelo de masculinidad hegemónica.

En cuanto al modelo marginal, es válido señalar que los hombres no rechazaban a sus compañeros de trabajo por sus preferencias sexuales hacia la homosexualidad; sin embargo criticaban que los hombres fueran débiles y casueleros.

En el análisis de las oportunidades se demostró que ambos accedían a los recursos, aunque los hombres tenían mayor acceso y control a los que se relacionaban con el trabajo en el campo. Ello reproduce estereotipos de género que consideran que la mujer es del hogar.

Las características de la masculinidad se han correspondido con la existencia de necesidades prácticas (referidas a la situación material y a la satisfacción de demandas básicas como vivienda, servicios, alimentación, educación, etcétera), no así a las necesidades o intereses estratégicos (referido a aspectos que se convierten en barreras estructurales para el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres).

La distribución de los roles en los miembros de la muestra evidenció características distintivas en cuanto a su desigual repartición. Las mujeres asumen el doble rol, tanto el productivo como el reproductivo; mientras los hombres desarrollan fundamentalmente el rol productivo y en menor medida el reproductivo.

En la toma de decisiones las mujeres han ganado un mayor reconocimiento, pues se plantea por ambos sexos que las decisiones se toman en conjunto, aunque quedan restos del patriarcado porque los hombres defienden su posición de “ayuda” a las tareas y no asumen en su totalidad las responsabilidades que tienen que ver con el espacio doméstico.

Para abordar el problema de los cambios (en las formas de vida) y las continuidades (en las representaciones simbólicas), parece importante tener en cuenta la noción de frontera y cómo los límites establecidos entre las mujeres y hombres del campo condicionan la construcción de los géneros. Aunque en la distribución de los roles hay algunos vestigios de cambios hacia prácticas más equitativas, que han trastocado los imaginarios y normas sobre lo femenino y lo masculino, aún no se logra la desnaturalización de los usos de la masculinidad hegemónica como discursos de poder.

Recomendaciones

- Facilitar los resultados de la investigación al Departamento de Recursos Humanos y al Sindicato de la Empresa Pecuaria.
- Dar continuidad al estudio de las masculinidades en otras entidades del municipio y la provincia.
- Incorporar el resultado al fondo bibliográfico de el Centro Universitario Municipal” Simón Bolívar” de Yaguajay, la Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus y centros de investigaciones para material de estudio a alumnos, profesores, investigadores, interesados en el tema.
- Se debería reflexionar en torno a que las identidades genéricas que surjan tengan que promoverse a partir de un cambio global que sirva de guía para la renovación de las estructuras simbólicas, que se opongan en primer término a las identidades hegemónicas y asimismo, que fomenten nuevos modelos de comportamiento con base en una idea genérica balanceada que acabe con la subordinación de alguno de los géneros; es decir, la construcción de una nueva masculinidad.

Bibliografía

- ALVAREZ, L. y BARRETO, G. *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. 2010.
- ALVAREZ, L. y RAMOS, J. *Circunvalar el arte. La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. 2003.
- _____ . *La construcción socio- cultural de la masculinidad*. La Habana, Editorial de la Mujer. 2002.
- ARAGON, D. *Modelos de masculinidad: su tratamiento en Radio Trinidad*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2009.
- ARES, P. *¿Conocemos el costo de ser hombres?* La Habana, Editora Política. 2000.
- ARIAS VALENCIA, María Mercedes. *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones*. [en línea]. Disponible en: <http://www.undp.org.cu/documentos/libros/antologias/sistema/01.pdf>. [Consultada: 4 marzo 2007].
- BAIGORRI, A. “*Introducción a la Sociología de la empresa*”. (Edición electrónica). Extremadura. 2004. P 231.
- BORDIEU, P. *Sociología y cultura*. México, Consejo nacional para la cultura y las Artes, Grijalbo, D.F. 1984.
- CEBIRAN, D. “*Sí a las identidades masculinas*”. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2012.
- CASTELLS, M. *La cuestión urbana*. La Habana, Editorial Félix Varela. 2007.
- COLLANGE, C. *No es fácil ser hombre*. Argentina. Sudamericana-Planeta. 1986.
- COMAS, D. “*Trabajo, Género y Cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*” Icaña, Institut Català d’ Antropologia. Barcelona. 1995. P 32- 33.
- COMTE, A. *A General View of Positivism*, R. Speller. New York. 1957.
- DUBBY, G y PERROT, M. *Historia de Las Mujeres en Occidente*. Taurus Madrid. 1993. P 429.

- GIBERT, I. *Los modelos de masculinidad: su tratamiento en Tele-Cubanacán*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2009.
- GONZALEZ, J. *Feminismo y masculinidad. ¿Hombres contra Mujeres?* En: Revista *Temas*. No 37-38. Abril-Septiembre.2004.
- _____; *Macho, varón, masculino*. La Habana, Editorial de la Mujer.2010.
- GOMARIZ, E. *Introducción a los estudios de la masculinidad*. Costa Rica, FLACSO. 1997.
- GÓMEZ, A. *La Empresa de Cemento Siguaney: limitaciones del empleo de la mujer en las áreas productivas*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2012.
- HARDY, Ellen y Ana Luisa JIMÉNEZ. *Políticas y Estrategias en Salud Pública. Masculinidad y Género*. Rev. Cubana Salud Pública 2001. P 27(2) y P 77-88. Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) São Paulo, Brasil. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.htm
- HERNADEZ, R. *Metodología de la investigación 1*. La Habana, Editorial Félix Varela. 2005.
- _____.*Metodología de la investigación 2*. La Habana, Editorial Félix Varela.2005.
- IMPALLARI, J. *Machos, varones y sexo. La sexualidad masculina desde una visión de género*. Argentina, Instituto Kinsey de Sexología.1996.
- JUDITH, B. *Problemas de género: El feminismo y la subversión de la identidad*.New York, Routledge. 1990.
- KIMMEL, M. *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes en ISIS Internacional*. Santiago, Ediciones de las Mujeres.1992.
- LAGARDE, M y LEFEBVRE, H. *Género y Feminismo*. España, Editorial CIS. 1970.
- _____.*Identidad Genérica y Feminismo*. Sevilla, Editorial IAM.1998
- MACHADO, Y. *El hombre líder. Consecuencias que devienen en expropiaciones de las masculinidades*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2012.

- MERIN, A. *Expropiaciones masculinas en el Consejo Popular “La Loma” del municipio Yaguajay*. Tesis de licenciatura. Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar”. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.2014.
- MESA, D. *“La mujer en la planificación urbana. Estudio de caso en la comunidad Caracatey”*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2008.
- MOYA, Y. *La homosexualidad masculina. Su influencia en la integración social familiar de estudiantes de la UCLV*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 2012.
- MURO GARCIA, Lisbet. *El eje transversal de género en los proyectos sociales del municipio de Jatibonico (2003/2006)*. Trabajo de diploma presentado en opción al título académico de máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Departamento de Estudios Socioculturales, Centro Universitario de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. 2008. p.123.
- PARSONS, T. *El sistema social*. Madrid, Editorial Alianza.1988.
- PETIT PEREZ, A. *La Participación Desde el Enfoque de Género*. Valencia, 27 de octubre de 2005.
- PERERA, D. y DOMINGUEZ S. *La masculinidad en construcción. Un enfoque de género*. [En línea]. Disponible en <http://www.ilustrados.com/publicaciones>. [Accesado el día 4 de octubre del 2012]. 2009.
- PEREZ, A. *La participación desde el enfoque de género*. Valencia. 2005.
- PEREZ, M. *Formas históricas de ser hombre en el CDR 6 del Reparto Capiro en la localidad de Santa Clara*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2011.
- PINO, A. *La guerra no declarada contra los géneros: sus enfoques en el mensaje televisivo*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2009.
- PROVEYER, C. *Selección de Lecturas de sociología y política social de género*. La Habana, Editorial Félix Varela. 2005.

- RITZER, G. *Teoría Sociológica Contemporánea*. Parte I. II. III. La Habana, Editorial Félix Varela. 2001. P 30.
- RIO, D. *Relaciones de género-dirección. Reflexiones para su análisis a partir de un estudio de casos*. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2002.
- RIVERO, R. *Reflexiones sobre género*. Villa Clara, Editorial Feijóo. 2009.
- RODRÍGUEZ, J. *El palimpsesto de la ciudad*. Colombia, Ciudad Educadora.1999.
- SIMMEL, G. *Sociología*. Buenos Aires, Argentina, Editora Espasa–Culpe SA. 1939.
- SAMPIER, R. *Metodología de la Investigación Social*. La Habana, Editorial Félix Varela. 2003.
- TÉLLEZ, A. *Infantes Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural*. 2011. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3271>
- TERAN, M. *Problemas del urbanismo europeo*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.1967.
- TRILLA, J. *La Ciudad Educadora*. Barcelona Primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.1990.
- ULLOA, O. *Las contradicciones de la masculinidad. Estrategia de Trabajo comunitario con grupos de hombres*. Tesis de maestría en Desarrollo Comunitario. Santa Clara, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.2008.
- WIRTH, L. *El urbanismo como modo de vida*. [En línea]. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/002/reserva.htm>. [Accesado el día 18 de diciembre del 2012].1988.

Anexos

Anexo 1

Técnica: Identificándonos como hombres

CANTERA, Curso sobre Masculinidad, Memoria del Primer Taller.

1-2 de febrero de 1995.

Objetivo: Identificar los elementos principales de la masculinidad de cada participante (autopercepción, atribuciones, etc.)

Tiempo: De una a dos horas.

Recursos: 2 grupos de tarjetas de colores diferentes (la cantidad necesaria según el número de participantes), cinta adhesiva y marcadores.

Procedimiento:

1- Se reparte a cada participante 2 tarjetas de diferente color.

2- Se pide que cada participante escriba en la primera tarjeta 4 ó 5 palabras que considere parte de las características que lo definen como hombre y que acepta como tales. En la misma tarjeta, se dibuja o escribe el nombre de un animal que personifique las características mencionadas.

3- En la segunda tarjeta, se solicita que escriba 4 ó 5 palabras acerca de los elementos que ve en otros hombres y que rechaza como características masculinas. Igualmente, se le pide que dibuje o escriba el nombre de un animal que simbolice lo escrito.

4- Una vez terminado el trabajo individual, solicita a los participantes que peguen en su pecho ambas tarjetas, para luego caminar en el sitio donde se desarrolle la dinámica, leyendo y dejando leer las dos hojas en forma silenciosa.

5- Al final, se realiza una plenaria acerca de los trabajos realizados. En un papelógrafo, pizarra o pared, se pueden pegar las tarjetas trabajadas, con el fin de retroalimentar la discusión general.

Elementos para comentar en este ejercicio: Este ejercicio permite hacer un acercamiento inicial respecto a los valores masculinos y la forma en que los hombres los perciben e integran. En este sentido, al análisis del animal escogido es un valor simbólico que dice mucho de éstos valores. Puede ser muy útil para analizar el concepto de masculinidad y a partir de representaciones individuales, visualizar las dificultades que tenemos los hombres para exponernos ante los demás, escucharnos y compartir similitudes y diferencias sin que haya rivalidad. El desarrollo de este ejercicio puede ser muy útil si se realiza como actividad de presentación de los participantes (ante lo que se recomienda retomar los resultados en actividades posteriores), o para medir el avance en los procesos

Anexo 2

Técnica: Se busca...

Producción: Equipo Área Social. UICN.

Objetivo: Lograr que los participantes se conozcan entre sí y tengan un primer acercamiento a la temática de género.

Materiales:

- Cartel de "Se busca", con especificaciones sobre género. Se adjunta formato.

Procedimiento:

1. Se le pide a los y las participantes que llenen el cartel de "Se busca" haciendo un dibujo de ellos mismos. El formato del cartel es el ilustrado en la página siguiente:
2. En la casilla inicial solo debe aparecer el dibujo y no el nombre de la persona.
3. Se recogen los carteles y se distribuyen nuevamente entre los participantes, al azar. De manera que ninguno vuelva a tener su propio cartel.
4. Se le pide a las personas que lean las características de quien le correspondió y traten de localizarlo (a).
5. Una vez "encontrado" deberá pagar la recompensa y escribir el nombre en el cartel.
6. Los carteles deben de pegarse en una pared en el salón para que puedan ser vistos por el resto de los y las participantes.

SE BUSCA

Anote algo QUE LE GUSTE HACER que es típico de su género

Anote algo QUE NO LE GUSTE HACER que es típico de su género

Anote algo QUE LE GUSTE HACER que NO es típico de su género

Anote algo QUE NO LE GUSTE HACER que NO es típico de su género

RECOMPENSA

(Deberá anotar una recompensa a la persona que lo encuentre)

Anexo 3

Técnica: Recordatorio de 24 horas.

Producción: Equipo Área Social, UICN.

Objetivo:

Visualizar el trabajo que hacen hombres, mujeres, niños y niñas y reflexionar sobre la división del trabajo y sus consecuencias en la vida cotidiana.

Materiales:

- Marcadores y hojas.
- Un esquema que permita dividir el tiempo (ver ejemplo). Es importante anotar que las comunidades estructuran el tiempo de forma diferente. Por consiguiente deberán determinar cuáles elementos usan para dividir el tiempo (por ejemplo, el amanecer, el almuerzo, la noche, etc.).

Procedimiento:

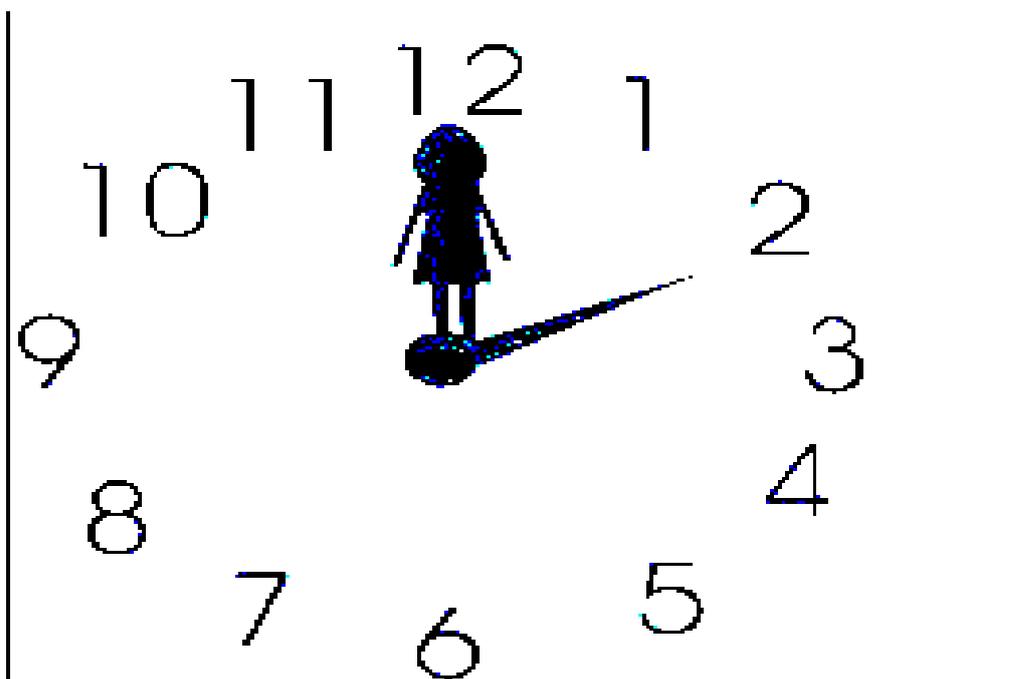
1. Presentar el cartel donde se ha previsto una columna para las mujeres, hombres, niños y niñas.
2. Se le pide al grupo (que debe, preferiblemente, ser mixto y contar con la presencia de niños y niñas) que indique el trabajo que realiza en un día común de su vida (anotar lo cotidiano).
3. Posteriormente, se analizan las labores de cada uno, y se abre un espacio para reflexionar sobre lo que es el trabajo, cuántas horas trabajan los hombres y las mujeres, el tiempo para la recreación y el descanso, el tiempo para dedicarle a los proyectos, etc.

Nota:

Cabe señalar la dificultad de precisar los tiempos empleados, ya que la población rural - sobre todo las mujeres - a menudo realizan varios trabajos a la vez, lo que hace difícil separarlas en el tiempo. Esto debe tomarse en cuenta y ubicarse también.

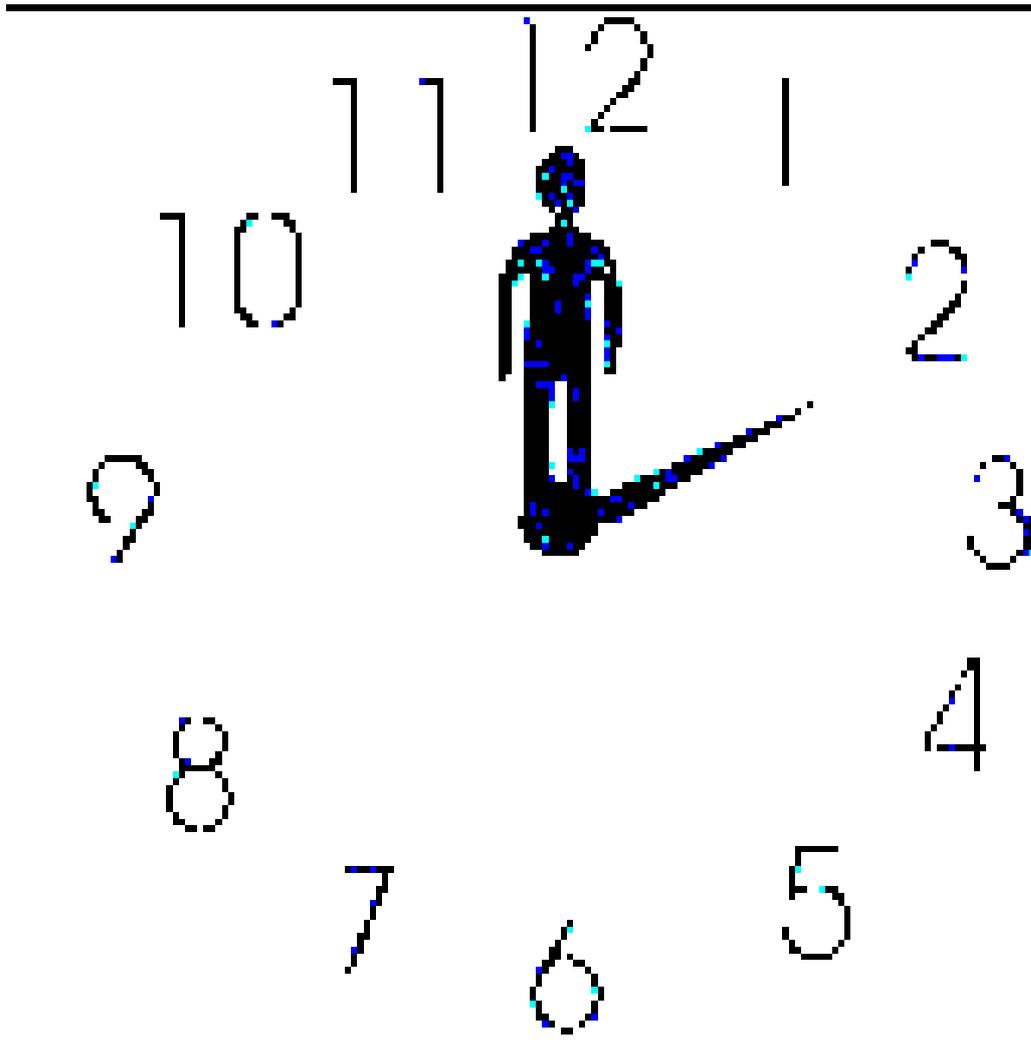
Para las mujeres

-Escriba el trabajo que realiza en un día común de su vida (anotar lo cotidiano).



Para los hombres

-Escriba el trabajo que realiza en un día común de su vida (anotar lo cotidiano)



Anexo 4

Técnica: Lo haces tú, lo hago yo, o lo hacemos nosotros: técnica del tablero.

Producción: Equipo Área Social, UICN.

Objetivo:

Reflexionar y analizar las diferencias entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en el trabajo, asignación de funciones, toma de decisiones y manejo-control de recursos.

Materiales:

- Tablero con dibujos de los diferentes trabajos en la esfera productiva, reproductiva y comunitaria.
- Pequeños cartones con dibujos de mujeres, hombres, niños y niñas.

Procedimiento:

1. Se forman grupos de trabajo de seis a ocho participantes (hombres y mujeres, si es mixto).
2. A cada grupo se le da un tablero de juego que contiene las diferentes actividades, trabajos y tareas. A cada persona del grupo se le entrega 20 cartas con las figuras de las mujeres, hombres, niños y niñas. Se les explica que el juego consiste en identificar quién o quiénes realizan las diferentes actividades del tablero.
5. Tienen que ir por turno, en ronda, para que todos (as) coloquen sus cartas en las casillas correspondientes, hasta llenar todos los espacios del tablero.
6. Cuando un participante coloca su carta en una casilla, los demás opinan sobre si están o no de acuerdo. Discuten hasta llegar al consenso, así en cada una de las actividades hasta finalizar
7. Cuando los participantes terminan con el tablero, se juntan todos los grupos en plenaria para analizar las conclusiones de su trabajo de reflexión. El facilitador (a) tienen que orientar la discusión en dos diferentes direcciones: la problematización (¿cuáles son los problemas, cómo se expresan, qué consecuencias traen?) y hacia la identificación de soluciones (alternativas grupales e individuales, etc.). Se utilizara para determinar el acceso a recursos y servicios

Anexo 5

Técnica: Manuelito, Manuelito

Fuente: Proyecto Paco-CARE, S.F. Canción Guillermo Anderson.

Objetivo: Reflexionar sobre los trabajos que hacen hombres y mujeres y el valor que la sociedad les asigna.

Materiales: Copia de la canción de Manuelito.

Procedimiento: 1- Ponga la grabación o lea en voz alta la canción de Manuelito.

También puede pedirle a alguien del grupo que sepa leer que la lea.

2- Luego de leer la canción motive el análisis. Algunas preguntas que pueden utilizarse son:

- Qué creen ustedes de la situación de Manuelito?
- Qué harían ustedes en la situación de Manuelito?
- Qué cosas le toca hacer a una mujer y qué cosas le toca hacer a un hombre?
- Qué tipo de trabajo puede hacer una mujer y puede hacer un hombre?
- Han hecho el trabajo que realiza una mujer? Es fácil o difícil?
 - Cuando Uds. están descansando por la tarde y por la noche, su mujer qué hace?
- Quiénes de ustedes participan en las labores del hogar y cuidado de los hijos(as)?
- Qué dicen sus amigos(as) o la comunidad al verles a ustedes haciendo labores en el hogar, cuidando a los hijos(as) y laborando en el campo?
- Están de acuerdo o no con lo que ellos dicen?
- Cuáles son las ventajas de que el hombre y la mujer compartan tanto las labores en el campo como las del hogar? Cuáles son las desventajas?
- Cómo ayuda al bienestar de la familia el que ambos, la mujer y el hombre puedan apoyarse mutuamente en las labores de campo y del hogar?

Anexo 6

Mapa de finca con aspectos de género

Objetivo: En base al mapa de la finca, desarrollar un aprendizaje mutuo sobre los papeles diferenciados de los géneros en la explotación o finca familiar, un aspecto fundamental para desarrollar intervenciones mejor orientadas.

Tiempo requerido: aproximadamente 1 hora dependiendo de la complejidad y la disposición de los participantes.

Material necesario: mapa de la finca, plumones de colores.

Metodología:

Para hacer este ejercicio, se necesita el mapa de la finca. Es necesario que el hombre, la mujer y los niños participen y preferiblemente, desde la elaboración inicial del mapa.

Paso 1: explicar que se quiere completar el mapa, con informaciones que indican quién hace qué en la finca. Los criterios pueden ser los siguientes:

Género: Distinguir, hombre, mujer, niños (usar símbolos)

Responsabilidades: “**D**” ¿quién decide? Preguntar ¿quién toma las decisiones en cuanto al uso de tal o cuál recurso? (Por ejemplo el hombre decide dónde se puede cortar leña)

“**R**” ¿quién es responsable? Preguntar ¿quién es responsable de proveer los productos al hogar? (Por ejemplo la mujer es quién tiene que asegurar que haya leña)

“**T**” ¿quién hace el trabajo? (por ejemplo la mujer y los niños sacan la leña)

Paso 2: pasar en revista todas las áreas de la finca y actividades productivas indicadas, para revisar quién decide, quién es responsable y quién hace el trabajo. En el caso mencionado de la leña, se podría colocar en el área de la finca donde se saca leña, los símbolos siguientes: **D R T**

Paso 3: una vez terminado el mapa, se puede retomar en una hoja separada, los papeles diferenciados que han sido identificados. Puede prestarse a mucha discusión; es importante que el facilitador no opine.

Anexo 7

MARCO ANALÍTICO DE GÉNERO

Objetivo: analizar la división del trabajo por género, el acceso de las mujeres y de los hombres a los recursos, su control sobre dichos recursos, su participación en la toma de decisiones, así como sus necesidades e intereses respectivos en la UEB lechera Venegas.

Todos los marcos analíticos tratan de determinar:

- La división del trabajo por género (roles y responsabilidades). La primera pregunta que hay que responder es «¿quién hace qué?». Para ello, hay que efectuar un análisis cualitativo y cuantitativo del puesto que ocupa cada género en los cuatro roles definidos a continuación. Casi todos los análisis comparativos comienzan por examinar la división del trabajo en base a los «roles de género». (Roles reproductivo, productivo, comunitario, político)
- El acceso de las mujeres y de los hombres al control de los recursos a todos los niveles. Para esto, el análisis debe determinar los recursos necesarios para asumir los distintos roles.
- Las necesidades de género (prácticas y estratégicas) de las mujeres y de los hombres. El análisis de la división del trabajo por género, del acceso a los recursos y del control de su utilización en función del género debe conducir a la identificación de las necesidades específicas de las mujeres y de los hombres. Cuando las mujeres y/o los hombres reivindican un mayor acceso a ciertos recursos u oportunidades para mejor asumir su rol actual, expresan una necesidad práctica de género. Su reivindicación no pretende cuestionar la división tradicional del trabajo en función del género. Cuando las mujeres y/o los hombres quieren cuestionar la división del trabajo por género y las relaciones de poder tradicionales, y cuando desean combatir los factores que crean inequidades de género, entonces expresan una necesidad estratégica.

Roles	Reproductivo		Productivo		Gestión comunitaria		Político	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
¿Cuáles son los aportes de las mujeres y de los hombres en cada rol?								
¿A qué recursos tienen acceso las mujeres y los hombres?								
¿Qué recursos controlan?								
¿Quién decide el uso que se le da estos recursos?								
Si son vendidos estos recursos, ¿Qué se hace con el producto de la venta?								
¿Qué beneficios y qué nivel económico obtienen las mujeres y los hombres de cada rol?								

Preguntas que pudieran facilitar el análisis de la información en función de la inequidades y necesidades de género:

- ¿Qué inequidades y necesidades de género expresan las mujeres/los hombres en cada rol?

- ¿Qué inequidades y necesidades de género no expresan fácilmente las mujeres/los hombres?
- ¿Qué inequidades y necesidades están directamente vinculadas al programa/proyecto (p.ej., criterios de accesibilidad)?
- ¿Qué inequidades y necesidades son propias del contexto (p.ej., valores culturales, tradiciones, etc.)?

* Cada vez que sea posible y necesario, desagregar los datos por mujeres/por hombres según criterios socioeconómicos, como edad, ingresos, pertenencia étnica, religión, estado civil, estructura familiar, nivel de formación, profesión, etc.

Anexo 8

Guía de entrevista semiestructurada

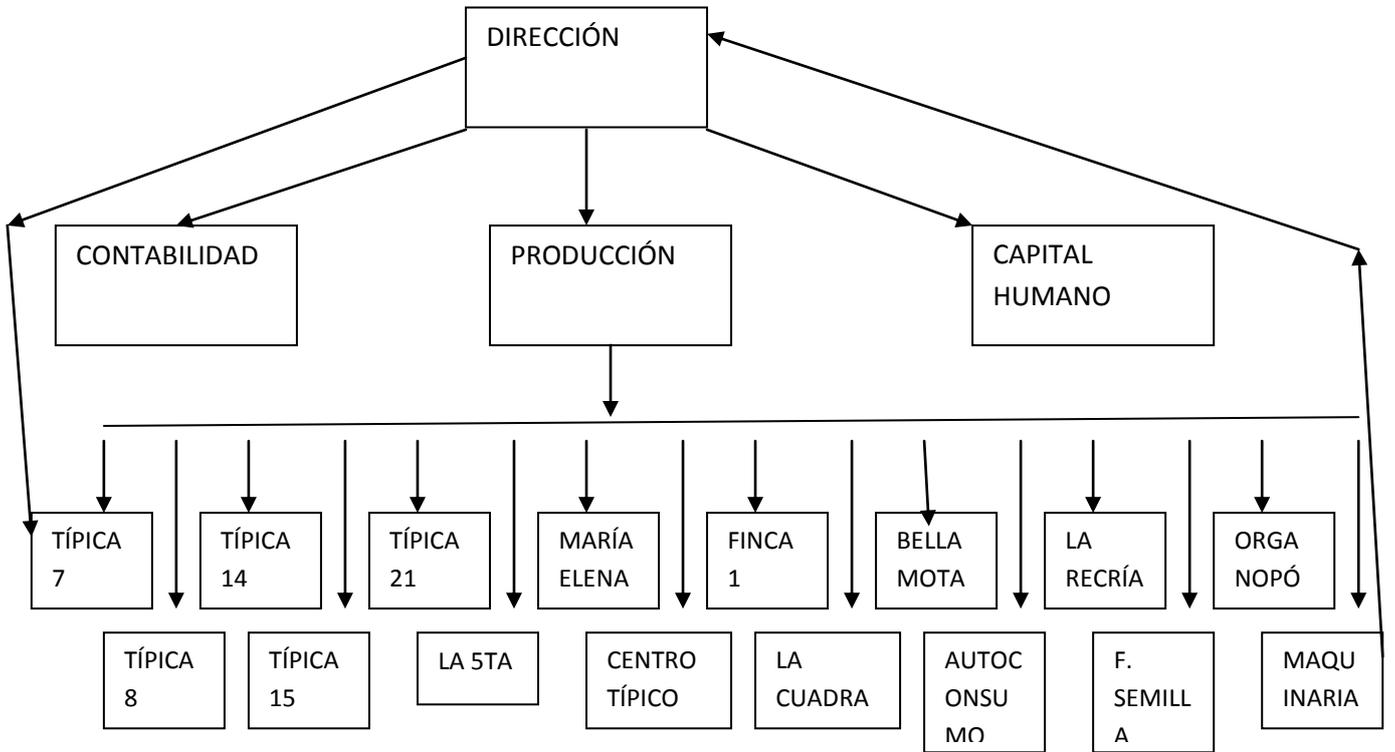
Entrevista semiestructurada para productores y trabajadoras de la UEB lechera Venegas.

Objetivo: Conocer el criterio que tienen los trabajadores/as de la UEB lechera Venegas acerca de la masculinidad.

1. ¿Qué significa para usted ser hombre, desde el punto de vista social?
2. ¿Quiénes son más autoritarios(as) en una relación, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
3. ¿Qué arquetipos se expresan en los hombres de La UEB?
4. ¿Se siente Ud. presionado por actitudes que puedan asumir los miembros de su familia ante el incumplimiento de algunas tareas? ¿Cómo reaccionan?
5. ¿Cree Ud. que los hombres son libres de expresar los sentimientos ante las diferentes situaciones que se les presentan en la vida?
6. ¿Cómo se siente al recordar su vida pasada?
7. ¿Qué efectos ha tenido en su vida la crianza basada en el modelo masculino tradicional?
8. ¿Quiénes decidían y deciden sobre las cuestiones más relevantes de la vida familiar (vivienda, gastos, educación de los hijos, convivencia, etc.): los hombres, las mujeres, o es compartida la decisión? ¿Por qué cree Ud. que ocurre de esta manera?
9. ¿A quiénes ha reconocido la familia como jefe de la familia?
10. ¿Cómo ha evolucionado la distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres en los hogares? ¿Qué valoración haría sobre ello?

Anexo 9

ORGANIGRAMA UEB LECHERA VENEGAS



Anexo 11

Fotografía tomada durante la aplicación de la técnica: Identificándonos como hombres.



Anexo 12

Fotografía tomada durante la aplicación de la entrevista a los trabajadores de la UEB.



Anexo 13

Respuesta de una mujer a la entrevista aplicada.

1. El hombre debe ser respetuoso, solitario, protector con las mujeres, con la familia.
2. El hombre es autoritario aunque la mujer toma las decisiones de la familia generalmente.
3. En la mayoría son rudos de carácter, intransigentes, toscos, brutos, mujeriegos, celosos, aunque muy buenos trabajadores.
4. No porque emprendo una tarea todos se involucran en ella.
5. Generalmente no eso lo realizan en marcos estrechos de su confianza.
6. Mi educación fue diferente porque mi mamá era la que solucionaba los problemas familiares y del hogar, mi papá siempre estaba en el trabajo y aportaba y parte económica.
7. En ocasiones mis padres censuraron la manera de ver la vida y de actuar como una persona de estos tiempos.
8. En mi casa la decisión es compartida y ocurre así porque tenemos los mismos derechos a expresar nuestros puntos de vista.
9. A mi compañero. "el padre de familia".
10. Que el hombre ayuda y la mujer tiene la obligación, cuestión esta con la que no estoy de acuerdo pues la casa es de los dos, la familia es de los dos.

Anexo 14

Respuesta de una mujer a la entrevista aplicada.

1. Un hombre debe ser trabajador, honrado, cariñoso, preocupado por su familia, no debe ser tacaño con su mujer y su familia, buen hijo.
2. Los hombres por tradición siempre han sido, por así decirlo los que llevan las riendas de la relación, y aunque ese pensamiento actualmente ha sido fuertemente rebatido por la sociedad, aún quedan tendencias machistas. Algunos hombres son muy machistas y no aceptan que las mujeres hagan trabajos fuertes como ellos, pero también hay hombres afeminados.
3. No me siento presionada para realizar ninguna la tarea en mi vida ya que siempre me apoyan y me entienden.
4. Los hombres en determinadas circunstancias en la vida se encuentran limitados para reaccionar ya que los frena el machismo, el "qué dirán" sienten vergüenza de encontrarse en una situación desventajosa, embarazosa, tienen mucho miedo de manchar su hombría.
5. Fui criada en una familia muy unida, aunque considero que un poco machista, desde pequeña me enseñaron a ocupar mi lugar en la casa como mujer, aunque mis padres siempre me apoyaron en el estudio y en mi superación personal.
6. Soy una mujer independiente, aunque en mi casa los hombres son machistas, siempre he luchado por la igualdad de la mujer.
7. Las decisiones sobre las cuestiones más relevantes de la vida familiar son tomadas en conjunto ya que todos merecen tener participación en estos asuntos y los mismos afectan a todos los miembros de la familia.
8. A mi papá.
9. Antes las mujeres no podían estudiar y solo se dedicaban al trabajo doméstico, mientras que el hombre trabajaba y mantenía el hogar. Hoy en día las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres de estudiar, de trabajar, de tener una vida social amplia y diversa, por lo que comparten las tareas domésticas equivalentemente, aunque en algunos casos aún persisten ideas machistas que le impiden a los hombres tener una participación más activa en las tareas del hogar.

Anexo 15

Respuesta de una mujer a la entrevista aplicada.

1. El hombre debe ser responsable, trabajador, honesto, respetuoso, cariñoso con su familia, no debe maltratar a las mujeres, no debe ser tacaño con el dinero.
2. La mayoría de los hombres son más autoritarios que las mujeres pero hay muchos casos que la mujer es más mandona que el hombre
3. Generalmente los hombres son toscos, brutos, machistas y mujeriegos.
4. Si me siento presionada porque si llegan del trabajo y la comida no esta se ponen molestos y si estas limpiando ni hablar.
5. Los hombres no siempre expresan lo que sienten, les cuesta trabajo pedir perdón, disculparse, aunque hay hombres que el machismo se lo prohíbe y no se puede salvar una relación.
6. Mi educación es diferente a la que trato de darle a mi hijo, mi papá fue muy enamorado y la relación con mi mamá se rompió y ella nunca se casó ni tubo relación con nadie y ella sola nos educó, con respeto con mucho cariño y amor.
7. Soy una mujer independiente, un poco mandona muy trabajadora, lucho por lo que quiero siempre pensando en el futuro de mi hijo.
8. Generalmente las mujeres pues siempre están pendiente a las obligaciones del hogar.
9. En mi casa mi familia me reconoce como jefa de la familia ya que soy más preocupada y estoy pendiente a todo.
10. Las tareas domésticas deben ser compartidas entre todos los miembros de la familia, aunque todo el peso recarga sobre la mujer.

Anexo 16

Respuesta de un hombre a la entrevista aplicada.

1. Un individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles.
2. Los hombres porque por cultura y tradición las mujeres se han dejado dominar por los hombres.
3. Machistas, autoritarios, homosexuales, sumisos y trabajadores.
4. No me siento presionado.
5. Si
6. Fui educado en el respeto a los demás, a tener una buena educación formal y ayudare a quien lo necesite siempre que sea posible sin importar la raza, sexo, religión, orientación política o sexual.
7. Que he resultado ser un poco machista.
8. En la mayoría de las familias son los hombres por la tradición que ha existido de que esas tareas le corresponden a los hombres.
9. Al hombre de la casa en mi casa a mi abuelo.
10. Con el paso de los años ha habido una evolución positiva porque en algunos hogares se comparten muchas tareas aunque no sea aún como debe ser.

Anexo 17

Respuesta de un hombre a la entrevista aplicada.

1. Significa ser fuerte, rudo, algo machista todavía y ser el que toma las decisiones importantes y es el que brinda la última palabra en la toma de decisiones.
2. Los hombres son más autoritarios porque son los que generalmente toman las decisiones, aunque oyen los criterios de la mujer al final él impone su autoridad y da la última palabra ante un problema o situación.
3. Somos fuertes, fuertes de carácter, algunas veces autoritarios e intransigentes, y todavía expresamos rasgos machistas.
4. En una situación real al final todos en algún momento nos hemos sentidos presionados por los miembros de la familia ante el incumplimiento de alguna tarea siendo exigentes con nosotros, aunque generalmente tratamos de hacer las cosas de la mejor manera y lograr la satisfacción de todos los demás.
5. Los hombres algunas veces no somos capaces de expresar lo que realmente sentimos ante determinados temas o situaciones de la vida, somos más prósperos a no desahogarnos que las mujeres.
6. Una educación normal, con cariño y afecto a toda la familia, siempre mis padres trataron de educarme de la mejor manera, inculcándome valores y principios en los que creían y debían ser los que tuvieran los miembros de nuestra sociedad y el buen comportamiento social y familiar, enseñándome a ser disciplinado, cumplidor de obligaciones, respetuoso y solidario.
7. Esto no me ha afectado mucho porque trato de circunscribirme en las situaciones que debo enfrentar en la vida, trato de ser realista y de brindar las mejores soluciones a cada problema.
8. Creo que esta tarea se lleva de forma compartida, pues ya en nuestra sociedad hay un gran número de mujeres trabajadoras y aunque el hombre decide en algunas cuestiones, hay otras que por el contrario son las mujeres las que deciden y toman algunas decisiones por estar pendientes a las obligaciones familiares.
9. Al hombre por gran mayoría.
10. Aunque el proceso ha sido lento y complejo, considero que se ha mejorado generalmente el aporte de la distribución de las tareas domésticas y son más cada vez los hombres que comparten las tareas de la casa y de la familia con las mujeres. Actualmente ya en algunos hogares se realizan las tareas de forma compartida, aunque queda un número de hombres que no se comparten así.

Anexo 18

Respuesta de una mujer a la entrevista aplicada.

1. El debe ser trabajador fuerte, autoritario, no debe maltratar a las mujeres, ser cariñoso y aunque tome decisiones debe consultarlas con su esposa, no tacaño, ni borracho.
2. Casi siempre en una relación los hombres son más autoritarios, aunque muchas veces las mujeres tomamos las decisiones pero casi siempre consultándolas para recibir apoyo en la situación.
3. Los hombres por lo general son un poco machistas, celosos, rudos de carácter fuerte, trabajadores, responsables aunque hay veces que no es así.
4. Muchas veces si pues en la casa hay personas adultas que tienen rezagos machistas, por ejemplo si la comida no está a tiempo a veces se emperran y no quieren comer, y si la limpieza no es a la hora que ellos quieren patean y se encabronan.
5. Claro que son libres de expresar sus sentimientos, considero que sería perfecto que siempre lo expresaran pero muchas veces se lo tragan y lo que hacen es embrutecerse, casi siempre la culpa es de uno.
6. Mi educación familiar fue muy feminista pues nos criamos con mi mamá sola siempre nos enseñó a hacer de todo y no depender mucho de los hombres no dejarnos machucar mucho.
7. Trato de ser lo más independiente posible pero tengo en el hogar un ejemplo de machismo al que siempre al que siempre he tratado de combatir, pero de avanzada edad, no entiende aunque siempre seguiré luchando por la igualdad.
8. En mi caso lo decidimos juntos, por tener una buena relación matrimonial.
9. A ambos, pues los ayudamos a tomar decisiones juntos.
10. Bueno en algunos casos ha mejorado pero en muchos caso los hombres ayudan un poco más, en mi caso me ayudan fundamentalmente con las tareas pesadas, no he logrado que lave y friegue, pero si en otras muchas cosas, entiende sobre otras tareas. Entiendo que hay muchas cosas todavía por las que debemos luchar como lograr mayor participación en las tareas del hogar.

Anexo 19

Fotografía tomada durante la aplicación de la técnica: Lo haces tú, lo hago yo, o lo hacemos nosotros: técnica del tablero.



Anexo 20

Resumen de los resultados de la técnica “Se busca”

SE BUSCA (Mujeres)	
Típico que gusta	Típico que no gusta
<ul style="list-style-type: none">- limpiar- lavar- ver la TV.- cocinar- pasear- ir de compras- tener tiempo libre- leer	<ul style="list-style-type: none">- planchar- guataquear- ir al campo- fregar- barrer la casa y los patios- trabajar en la calle- organizar el escaparte
No típico que gusta	No típico que no gusta
<ul style="list-style-type: none">- montar a caballo- tener libertad- dirigir- jugar dominó- tomar bebidas- manejar	<ul style="list-style-type: none">- trabajar en el campo- emborracharse- mantener el hogar- chapear- ser desorganizado- recoger basura

SE BUSCA (Hombres)	
Típico que gusta	Típico que no gusta
<ul style="list-style-type: none">- practicar deportes- trabajar- pasear- lavar- montar bicicleta- montar a caballo- jugar dominó- beber- ver TV	<ul style="list-style-type: none">- trabajar en el campo- chapear- mentir- trabajar con animales- estar encerrado en la casa- emborracharse
No típico que gusta	No típico que no gusta
<ul style="list-style-type: none">- cocinar- cuidar al niño- fregar- limpiar patios	<ul style="list-style-type: none">- limpiar- lavar- planchar- cocer- sacudir- atender a los ancianos- ver telenovelas

Anexo 21

Respuesta de una mujer a la entrevista aplicada.

1. Significa ser trabajador, responsable, la figura principal del hogar, honesto, cariñoso y comprensivo.
2. En una relación, por lo general los hombres son los más autoritarios aunque las mujeres a veces nos hacemos ver pues por ese rango de machismo los hombres son así por lo general.
3. En la UEB por lo general existe a veces un poco de machismo pero hay muy buenos trabajadores, honestos, responsables, muchas veces beben después del trabajo.
4. Si en muchas ocasiones, pues se piensan que la mujer tiene que hacer las cosas a tiempo en el hogar y muchas veces se molestan sino lo haces cuando los demás quieren.
5. Realmente es necesario que expresen sus sentimientos pero es tan difícil que pidan disculpas cuando es necesario.
6. Mi educación familiar fue buena aunque sin padre, mi mamá nos educó bien, nos enseñó a hacer de todo, hasta clavar una puntilla como aquel que dice, aunque siempre condenó soportarle majadería a los hombres.
7. Esa crianza me ha hecho ser más independiente que otras personas aunque hay veces que nos es muy difícil la comunicación extremadamente difícil como con los suegros en exceso machistas tanto como sumisa ella.
8. En el caso de vivienda, gastos educación y convivencia los decidimos entre los dos pero en cuestión de trabajo agrícola casi siempre lo toman los hombres y te digo en este caso es cierto que dominan más la materia los que las mujeres.
9. Por lo general al hombre y muchas veces no se echan a ver los sacrificios que realizan las mujeres en algunos casos superiores al de los hombres.
10. Ha evolucionado un poco hay menos machistas y se le da mucha más participación a la mujer pero en cuanto a las tareas del hogar deberían mejorar un poco más porque cuando ambos llegan cansados del trabajo es la mujer siempre la última en terminar sus tareas.

Anexo 22

Fotografías tomadas durante la aplicación de la técnica: Manuelito, manuelito.

